- 1 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO
- 2 CANTONAL CELEBRADA EL MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
- 3 DIECIOCHO.

- 5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
- 6 Cantonal, el miércoles cinco de septiembre de dos mil
- 7 dieciocho, a las once horas con veinte y seis minutos, se
- 8 instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo
- 9 Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera, Alcalde de
- 10 Cuenca.

11

12 Asisten las y los señores Concejales:

- 13 1. Dr. Marco Ávila Rodas,
- 14 2. Lcda. Miriam Capelo,
- 15 3. Sra. Paola Flores,
- 4. Dra. Narcisa Gordillo,
- 17 **5.** Mgs. Norma Illares,
- 18 **6.** Dr. Carlos Orellana,
- 19 7. Lcdo. Lauro Pesántez,
- 20 8. Arq. Susana Vasconez,

21

22 Ingresan las y los señores Concejales:

- Ing. Dora Ordoñez, a las 11:27;
- Dr. Xavier Barrera, a las 11:31;
- Tnlg. Carolina Martínez, a las 11:32;
- Mgs. Monserrath Tello, a las 11:36;
- Abg. Ruth Caldas, a las 12:21.

28

- 29 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
- 30 Fernando Arteaga Tamariz.

31

32 Asisten las y los Funcionarios Municipales:

- 33 Lcdo. Diego Cedillo, Director General de la Dirección
- 34 Administrativa;

- 1 Arg. Cristian Matovelle, delegado del Director General
- 2 de Áreas Históricas y Patrimoniales;
- 3 Crnl. Guillermo Cobo, Comandante General de la Guardia
- 4 Ciudadana;
- 5 Arq. Carlos Álvarez, Director de Control Municipal;
- 6 Ing. Carlos Jácome, Director de la Corporación
- 7 Aeroportuaria;
- 8 Ing. Carlos Cordero, Director General de Fiscalización;
- 9 Arq. Xavier Aguirre, Director de la fundación el
- 10 Barranco;
- 11 Ing. Fabián Zamora, Director de la fundación Municipal
- de la Mujer y el Niño de Cuenca;
- 13 Ing. Iván Genovez, Director de la Fundación Iluminar;
- 14 Ing. Santiago Peña, Director General de Gestión de
- 15 Riesgos;
- 16 Ing. Marcelo Abril, Jefe Administrativo Acción Social
- 17 Municipal;
- 18 Dr. Esteban Segarra, Jefe de Transparencia y Control de
- 19 la Corrupción;
- 20 Ing. Daniel Cárdenas, Director de Movilidad;
- 21 Ing. Edison Castro, Director de Obras Públicas;
- 22 Ing. Ximena Barrera, Directora de TICS;
- 23 Mgs. Juanita Ortega, Jefa de Planificación y Gestión
- para la Equidad Social;
- 25 Sr. Manolo Cárdenas, Mercados y Comercio Autónomo.

27 **GERENTES**:

- 28 Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC EP.;
- 29 Dra. Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP.;
- 30 Econ. Gerardo Maldonado, Gerente de la EMUCE EP.;
- 31 Econ. Tatiana Rivera, Gerente de la EMURPLAG EP.; y,
- 32 Ing. Ma. de Lourdes Ocampo, Gerente de FARMÁSOL EP.

33

34 COORDINADORES:

- 35 Ing. Daniel Cárdenas, Coordinador de Movilidad; y,
- 36 Arq. Pablo Abad, Coordinador de Planeamiento.

- 2 SEÑOR ALCALDE: Buenos días señores Concejales, señor
- 3 Secretario, sírvase a verificar el quórum reglamentario.

4

- 5 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días señor Alcalde, al momento se
- 6 encuentran 8 señoras y señores Concejales, existiendo el
- 7 quórum correspondiente.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Orden del Día señor Secretario.

10

- 11 1.- CONTINUACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL
- 12 CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE
- 13 CONCEJO CANTONAL CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE ABRIL DE
- 14 2018, (PUNTO SUSPENDIDO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
- 15 CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DEL 2018).

16

- 17 SEÑOR ALCALDE: A su consideración por favor, sobre el
- 18 contenido del acta de la Sesión Extraordinaria del Ilustre
- 19 Concejo Cantonal, celebrada el día martes 03 de abril del
- 20 2018. Señor Concejal Marco Ávila.

21

22 A las 11:27 ingresa la Concejal Dora Ordoñez.

23

- 24 DR.MARCO ÁVILA: Gracias señor Alcalde, buenos días a usted
- 25 a los compañeros Concejales, a todos los presentes en la
- 26 sala, la Concejala Martha Castro había hecho caer en cuenta
- 27 que había algún error en el contenido del acta para
- 28 apreciación de ella hoy no se encuentra presente la
- 29 compañera Castro, lo que quisiera, es que se verifique a
- 30 través de secretaria si se constató el contenido de la
- 31 misma y en caso ser así, que se apruebe señor Alcalde.

32

- 33 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez, que también
- 34 solicitó la palabra.

- 1 ING.DORA ORDÓÑEZ: Gracias, buen día señor Alcalde y un
- 2 saludo para todos los presentes de manera especial a las y
- 3 los Concejales, para salvar mi voto toda vez que no estuve
- 4 presente, gracias.

- 6 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario, que se verifique,
- 7 lo que había observado la Señorita Concejal Martha Castro.

8

- 9 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se
- 10 amplió el tema de la calificación; primero de la moción, y
- 11 de la calificación de la moción y está rectificado tanto en
- 12 el acta como en la sumilla que les hemos hecho llegar a
- 13 ustedes. Se acogió la observación de la señora Concejal
- 14 Martha Castro.

15

- 16 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de que se apruebe, hay un
- 17 voto salvado, señor Secretario; tendríamos los votos
- 18 entiendo que sí, se aprueba señor Secretario. Siguiente
- 19 punto.

20

- 21 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
- 22 DÍA MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO
- 23 1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA
- 24 EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO
- 25 CANTONAL CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE ABRIL DE 2018, SIN
- 26 OBSERVACIONES, CON EL VOTO SALVADO DE LA CONCEJALA ING.
- 27 DORA ORDOÑEZ CUEVA, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA
- 28 **SESIÓN**.

29 30

- 31 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LAS Y
- 32 LOS SEÑORES CONCEJALES DELEGADOS, PRINCIPALES Y SUPLENTES,
- 33 A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA
- 34 CORPORACIÓN MUNICIPAL: EDEC EP, EMAC EP, EMOV EP, EMUCE EP,
- 35 EMURPLAG EP, EMUVI EP, ETAPA EP, Y FARMASOL EP.

- 1 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señoritas y señores Concejales, es
- 2 de urgente necesidad que el Concejo vea este tema; y tome
- 3 la resolución, la más adecuada para los intereses al
- 4 Concejo Cantonal. Señor Concejal Marco Ávila.

- 6 DR. MARCO ÁVILA: Señor Alcalde, tal vez para poder empezar
- 7 a tratar el punto, sería interesante que por secretaria se
- 8 lea quienes son los señores Concejales designados;
- 9 actualmente o quienes estuvieron en ejercicio de sus
- 10 funciones, hasta el periodo que la Ordenanza les facultaba,
- 11 le solicitaría esa lectura señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto, señor Secretario.

14

- 15 SEÑOR SECRETARIO: En la empresa EDEC EP, el Concejal
- 16 principal al Directorio es el Dr. Iván Granda y el suplente
- 17 o alterno es la Mgs. Monserrath Tello; en EMAC EP
- 18 principal; la Dra. Norma Illares, suplente la Dra. Narcisa
- 19 Gordillo; en la EMOV EP principal, la Ing. Dora Ordóñez,
- 20 suplente la Tnlg. Carolina Martínez; en EMUCE EP principal,
- 21 Dra. Narcisa Gordillo, suplente Ing. Dora Ordóñez, en la
- 22 EMURPLAG EP principal, el Lcdo. Lauro Pesantez, suplente la
- 23 Dra. Norma Illares; en la EMUVI EP principal, la Abg. Ruth
- 24 Caldas, suplente el Dr. Ivan Granda; en ETAPA EP principal,
- 25 la Mgs. Monserrath Tello suplente el Dr. Ivan Granda; en
- 26 FARMASOL EP principal, la Sra. Paola Flores, suplente el
- 27 Dr. Ivan Granda. La elección de estos representantes que
- 28 acabo de leer se dio en la sesión del 05 de julio del 2016
- 29 señor Alcalde.

30

31 A las 11:31 ingresa el Concejal Xavier Barrera.

32

- 33 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señor Concejal
- 34 Xavier Barrera.

- 1 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros, compañeras
- 2 Concejales buenos días un cordial saludo a todos quienes se
- 3 encuentran en la sala de sesiones, me parece Alcalde que
- 4 estamos ya próximos a cerrar un periodo en esta
- 5 administración; lo cual requiere de que los procesos que se
- 6 han venido dando en las diferentes empresas públicas, de la
- 7 Corporación Municipal continúen, que esos procesos no se
- 8 detengan y que más bien se les dé seguimiento respectivo y
- 9 la terminación, la conclusión adecuada en beneficio de los
- ·
- 10 ciudadanos de cada uno de ellos; por tanto señor Alcalde si
- 11 usted me permite, he generado una pequeña moción, me
- 12 permitiría dar lectura de la misma con su venia.

14 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

15

- 16 DR. XAVIER BARRERA: Entendiendo como decía hace un momento,
- 17 que es importante que los procesos continúen cada una de
- 18 las empresas públicas, por tanto me permito mocionar lo
- 19 siguiente:

20

21 A las 11:32 ingresa la Concejal Carolina Martínez.

- 23 En la empresa desarrollo económico Cuenca EDEC el Dr. Ivan
- 24 Granda y la Mgs. Monserrath Tello como principal y
- 25 suplente, en EMAC la Dra. Norma Illares y la Dra. Narcisa
- 26 Gordillo; principal y suplente, EMOV Ing. Dora Ordóñez
- 27 principal, Tnlg. Carolina Martínez suplente; EMUCE Tnlg.
- 28 Carolina Martínez principal, Ing. Dora Ordóñez suplente;
- 29 EMURPLAG Lcdo. Lauro Pesántez principal, Dra. Norma Illares
- 30 suplente; EMUVI Abg. Ruth Caldas principal, Dr. Ivan Granda
- 31 suplente; ETAPA magister Monserrath Tello principal,
- 32 abogada Ruth Caldas suplente; FARMASOL Sra. Paola Flores
- 33 principal, Dr. Ivan Granda suplente. Con esta moción lo que
- 34 busco señor Alcalde, como decía hace un momento; es que los
- 35 procesos que se han venido ejecutando durante dos años en
- 36 los Directorios de las empresas continúen entendiendo que

- 1 estamos próximos en menos de 6 meses a cerrar este periodo,
- 2 incluyendo el periodo electoral, con lo cual es necesario
- 3 que exista precisamente la agilidad y la celeridad debida
- 4 en los procesos en cada uno de los Directorios, por tanto
- 5 hacer mayores cambios representaría probablemente la
- 6 posibilidad de que muchos de esos procesos quede truncos,
- 7 esa mi moción señor Alcalde.

- 9 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Xavier Barrera, está
- 10 a consideración la moción, señoras, señoritas, señores
- 11 Concejales. Señor Concejal Carlos Orellana.

12

- 13 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, compañeras Concejalas y
- 14 compañeros Concejales, amigos y amigas que nos acompañan
- 15 sin duda es importante que las Empresas Públicas no se
- 16 detengan en su trabajo y labor, entiendo que estamos muy
- 17 cercanos a terminar como bien decía Xavier un periodo
- 18 administrativo, sin embargo, siempre hemos de requerir de
- 19 parte de los delegados del Concejo Cantonal, que no se
- 20 olviden que esta delegación nacen justamente de este seno,
- 21 y que lo menos que esperamos de los delegados es de que
- 22 hagan una representación realmente que permita hacer una
- 23 auditoria de los procesos que se llevan en las empresas
- 24 públicas; no con el afán de detener nada, pero si con el
- 25 afán de que las cosas se manejen en la medida de lo posible
- 26 con la mayor rectitud y la celeridad que los ciudadanos
- 27 demandan.

28

29 A las 11:36 ingresa la Concejal Monserrath Tello.

- 31 Realmente cuando nosotros en alguna ocasión revisábamos
- 32 como ha sido la actuación de muchos compañeros Concejales
- 33 en las Empresas Públicas, se nota que en algunas ocasiones
- 34 inclusive hay falta de propuesta y hay poca intervención
- 35 inclusive en los puntos y aspectos que se tratan al
- 36 interior de las Empresas Públicas, es de sugerir siempre

1 que esa representación más que un tema personal, hay que 2 recordar que es una representación colectiva y si voy a 3 siempre a pedir de que se nos informe los temas que están 4 ahí debatiéndose en las Empresas Públicas, terminan siendo 5 siempre públicos y tarde o temprano con simplemente pedir 6 una copia de las actas uno puede hacer un sequimiento 7 exactamente qué es lo que ha sucedido en cada una de las 8 Empresas Públicas; el aporte o no que alquien V, 9 representación del Concejo Cantonal hace al interior de una 10 yo simplemente Alcalde Empresa Pública, invitar la 11 reflexión, en alguna ocasión quedamos en que se daría al 12 menos un seguimiento algún informe de las delegaciones al 13 Concejo Cantonal, eso nunca ha sucedido y creo 14 importante, que quienes están ahí nos pueda orientar 15 muchos de los temas que sin duda en muchas ocasiones pueden 16 positivas para la ciudad significar cosas 17 tempranas que también nos ayude a mejorar, no se trata, 18 reitero una vez más de llegar con una visión maniquea de 19 obstruir o dañar las cosas, sino más bien de construir y 20 hacer ciudad, yo me sumo a la moción realmente nunca he 21 tenido interés por defender a estar en alguna Empresa 22 Pública, en el espacio, el lugar que nos toca siempre hemos 23 aportado y hemos ayudado y creo que si hay compañeros que 24 están ahí, que sigan, realmente que lo hagan bien, que le 25 pongan más pasión, que ayuden a que las cosas se cumplan 26 que los presupuestos se ejecuten que los cronogramas 27 operativos queden no en papel, que se 28 efectivos, de tal manera que de esa manera se estaría 29 contribuyendo y ayudando a la misma administración y a la 30 ciudad para que las cosas mejoren, yo me sumo a la moción 31 señor Alcalde, creo que a estas alturas, ya resulta 32 complicado estar pensando en que deberían generarse tal vez 33 en algunas situaciones cambios, pero además estas, yo creo 34 que es la oportunidad y reitero la necesidad de poder 35 debatir esto que parece en muchas ocasiones ya cansado pero 36 que es fundamental, el Reglamento de Funcionamiento del

1 Concejo Cantonal, este tema nos va a permitir a futuro 2 inclusive que la misma ciudadanía nos da una auditoria de manera correcta y no de manera subjetiva, sea un reglamento 3 4 en el que se establece las responsabilidades que cada 5 Concejal asume en las Comisiones, bien, inclusive el mismo 6 tema de las Comisiones en la propuesta me atrevido a poner 7 a todos una Comisión lo cual también resulta un absurdo, 8 porque no tiene sentido que tengamos Comisiones que ya se 9 vuelven inoficiosas, que no hacen absolutamente nada, 10 porque de pronto la gestión y el rol del Municipio ha 11 eso nos obliga también a repensarnos cambiado; У, 12 nosotros casa adentro, pero bueno, finalmente se puso ese 13 tema, ahí se ha puesto la posibilidad de que se informe al 14 del Concejo Cantonal, inclusive también 15 establezca con claridad si de pronto un Concejal 16 delegado a una Empresa Pública y no va, porque también 17 puede suceder que ese mismo Concejo Cantonal tome 18 decisión de reemplazarlo, creo que es importante, estamos 19 cerca a finalizar un periodo administrativo y por el bien 20 nuestro mismo y por el bien de la ciudad y para que los 21 futuros Concejales inclusive tengan claridad a 22 aceptan y a lo que se someten al momento en el que están 23 aceptando ser Funcionarios porque somos Funcionarios, nos 24 ayudar notablemente creo que esto una es 25 pendiente, yo sumo a la moción que ha presentado el 26 compañero Xavier Barrera.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Carlos Orellana, 29 señor Concejal Marco Ávila, por favor.

30

DR. MARCO ÁVILA: Gracias señor Alcalde, partir diciendo que me sumo también a la moción del Concejal Barrera, también me parece que es necesario decir, que los Directores de las Empresas dejaron de ser un premio político como hasta hace algunos años eran, y se han convertido en una verdadera tarea y un espacio de responsabilidad, algunos de los

1 Concejales que conformamos este cuerpo edilicio no hemos 2 tenido esa oportunidad de servir a la ciudad en algún 3 espacio durante estos 4 años y medio, la mayoría si lo han 4 tenido y en ese sentido encarecerles compañeros Concejales esta 5 si asumen responsabilidad, 6 efectivamente de una manera seria, de una manera proactiva, 7 de una manera constructiva, a fin de que las 8 efectivamente se vean nutridas y fortalecidas a través de 9 la visión de este Concejo Cantonal llevada por ustedes, 10 creo que es el momento, en el que ustedes sabrán desde su 11 fuero interno aceptar o no esta responsabilidad al cierre 12 de un periodo, si ustedes están en las condiciones de 13 tiempo, de prioridades para sumir estas responsabilidades 14 háganlo con entereza, decía con compromiso 15 construcción y con esa visión de ciudad que queremos 16 construir, en caso de que esta no sean sus prioridades creo 17 que es ahora el momento oportuno para así hacerlo saber, si 18 durante 4 años a lo mejor alguno no ha podido ser participe 19 activa del desarrollo de la Empresa, pues creo que debería 20 tener la suficiente responsabilidad para decirlo hoy y 21 otros compañeros 10 puedan hacer. También 22 felicitar aquellos compañeros que se ha notado que se han 23 comprometido con el desarrollo de la ciudad porque por su 24 puesto también hay esos casos, se ha visto su participación 25 activa en cada uno de las decisiones, siendo participes y 26 siendo inclusive muchas de las veces quienes lleven hacia 27 la ciudadanía la decisión de las empresas, en este sentido 28 ya desde ahora felicitarles a quienes vayan a estar en este 29 último periodo de la administración, cumpliendo esta tarea 30 y encarecerles de que el compromiso sea más fuerte aun y 31 que no se dejen despistar por la lid política que viene pronto señor Alcalde, muchas gracias. 32

33

34 SEÑOR ALCALDE: Hay una moción que ha sido presentada, que 35 ha sido secundada, consulto a ustedes, se aprueba señor 36 Secretario. El listado que ha dado el señor Concejal Xavier

- 1 Barrera que además ha sido secundado y aprobado hace un
- 2 momento, se aprueba. Siguiente punto.

- 4 <u>EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL</u>
- 5 DÍA MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO
- 6 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA
- 7 LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DELEGADOS,
- 8 PRINCIPALES Y SUPLENTES, A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS
- 9 PÚBLICAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL: EDEC EP, EMAC EP,
- 10 EMOV EP, EMUCE EP, EMURPLAG EP, EMUVI EP, ETAPA EP Y
- 11 FARMASOL EP, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

EMPRESAS	CONCEJAL PRINCIPAL	CONCEJAL SUPLENTE
EDEC EP	DR. IVÁN GRANDA	MGS. MONSERRATH TELLO
EMAC EP	MGS. NORMA ILLARES	DRA. NARCISA GORDILLO
EMOV EP	ING. DORA ORDÓÑEZ	TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ
EMUCE EP	TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ	ING. DORA ORDÓÑEZ
EMURPLAG EP	LCDO. LAURO PESÁNTEZ	MGS. NORMA ILLARES
EMUVI EP	ABG. RUTH CALDAS	DR. IVÁN GRANDA
ETAPA EP	MGS. MONSERRATH TELLO	ABG. RUTH CALDAS
FARMASOL EP	SRA. PAOLA FLORES	DR. IVÁN GRANDA

- 14 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, SOBRE EL
- 15 "PROYECTO DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE
- 16 URBANISMO DEL SECTOR DE MOLINOPAMBA DE LA PARROQUIA
- 17 RICAURTE". SE CONOCERÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A)

- 1 OFICIO NRO. PS-2441-2018 DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2018,
- 2 SUSCRITO POR EL DR. FERNANDO ANDRDE ROMERO, PROCURADOR
- 3 SINDICO (E), B) OFICIO NRO. DP-2222-2018 DE FECHA 19 DE
- 4 JUNIO DE 2018, SUSCRITO POR LA ARQ. FANNY OCHOA PIÑA,
- 5 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (E). SE
- 6 ANEXA LA PROPUESTA DE ORDENANZA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

- 8 SEÑOR SECRETARIO: Debo informar señor Alcalde que ha sido
- 9 invitado el señor Presidente de GAD Parroquial de Ricaurte
- 10 y adicionalmente informar de que existe una petición de
- 11 Comisión General, suscrita por el señor Luis Alberto
- 12 Cárdenas Zúñiga morador del sector de Molinopamba de la
- 13 parroquia Ricaurte la misma que ha sido calificada.

14

- 15 SEÑOR ALCALDE: No se encuentra el señor Presidente del
- 16 Gobierno Autónomo Descentralizado de Ricaurte, pero si esta
- 17 Lucho Cárdenas aquí, que ha solicitado la Comisión General,
- 18 por favor pase Lucho y ayúdenos con su presencia en esta
- 19 Comisión General, tenga la amabilidad de tomar asiento sea
- 20 usted bienvenido le vamos a ceder la palabra, solicitándole
- 21 nada más que no se alarque más allá de los 5 minutos mi
- 22 querido Luis, bienvenido tome asiento por favor.

23

- 24 SEÑOR LUIS CARDENAS: Gracias señor Presidente, señores y
- 25 señoras Concejales y autoridades más aquí presentes, he
- 26 pedido digamos esta oportunidad de poder exponer lo que más
- 27 o menos hemos sido perjudicados y estamos yendo a ser
- 28 perjudicados, primeramente señor Alcalde, autoridades mi
- 29 casa se va en donde vivo, entonces, y también los restos de
- 30 terrenos que tengo también me afectan por un lado, por otro
- 31 lado y todo eso es una afección que si nos está
- 32 perjudicando; y, esto me gustaría hablar por muchas otras
- 33 personas que son muy vecinos nuestros de las cuales pierden
- 34 sus casas, las cuales creo que no es conveniente nada de
- 35 eso.

1 A las 11:44 se ausenta el Concejal Xavier Barrera.

2

Creo que en esto debería de planificarse en algún sentido 3 al que se devuelva casas hechas a esa gente humilde y pobre 4 5 que van a perder por la abertura de calles, eso es la parte 6 que más nos inquieta a nosotros que sean especialmente, con 7 toda honestidad y con todo el respeto que se merecen las 8 autoridades estoy exponiendo por mi parte señor Alcalde, y 9 también quería hacer conocer, también que en nuestro sector 10 de acuerdo a la planificación hay cierta área que está con 11 reserva y de las cuales ya les han dado el permiso a 12 construir unas naves industriales, sabiendo que esa zona 13 está declarada como zona urbana, zona de vivienda, entonces 14 eso si no va afectar y todos los moradores de ese sector 15 están un poco inquietos, lo que se va darse por que digamos 16 con esas bodegas industriales y todo eso no creo que sea 17 conveniente, así que apelo a ustedes dignas autoridades, 18 señor Alcalde sobre la petición que le estoy haciendo 19 especialmente por lo que pierdo mi casa, cual va ser el 20 modo que me van a recompensar y en este caso yo he pedido 21 en fecha atrás que se revalore, lo que se llaman los 22 predios y los que somos afectados de las cuales se han 23 negado, yo si quisiera que eso sea reevaluado por todos los 24 predios que estamos siendo perjudicados, especialmente en 25 casas, eso es, en cuanto hago conocer por no pasarme el 26 tiempo porque hay muchas cosas que hay que conversar y decirles, pongo en su consideración señor Alcalde, muchas 27 28 gracias señores.

29

SEÑOR ALCALDE: Gracias querido Luis, muchas gracias por su presencia en el Concejo Cantonal, su argumentación, va a ser desde luego considerada durante la deliberación de segunda del proyecto de Ordenanza que sanciona el plan parcial de urbanismo del sector de Molinopamba, con toda seguridad, muchas gracias por su presencia, señora Concejal Ordóñez.

2 ORDÓÑEZ: ING. DORA Gracias Alcalde, quizás 3 preocupación escuchar la Comisión general, toda vez que con 4 el señor Luis Cárdenas ya nos hemos visto en reiteradas 5 ocasiones, esta planificación creo que es importante que 6 conozcan estos detalles sobre la socialización, se paralizó 7 prácticamente 8 meses, la aprobación de la planificación 8 justamente porque existían más de 200 familias afectadas.

9

10 Actualmente existe una vía de 22 metros la que 11 administración anterior fue aprobada y que está afectando 12 viviendas enteras, entonces la necesidad de bajar o revisar 13 la sección de vía que fue planificada, se acoqido por parte de la Dirección de Planificación y en el primer debate se 14 15 aprobó, la vía actualmente tiene una sección de 16 metros y 16 obviamente tiene una sección variable, pero lo que se ha 17 procurado es liberar viviendas enteras que han 18 afectadas en algunos casos si se mantienen afecciones a 19 cerramientos, pero quiero comentarles que con los técnicos 20 hicimos recorridos puntuales, caminado casa por casa 21 conversando con los ciudadanos para comentarles de que se 22 trataba efectivamente la necesidad de replanificación, ha 23 tomado mucho tiempo este proceso, lamentablemente hay 24 viviendas a las que ya no se le puede quitar la afección, 25 porque la vía, el eje de la vía pasa prácticamente por la 26 mitad; y, ya no es posible cambiar el eje, inclusive en 27 algunos casos del eje de la vía de 22 metros se tuvo que 28 cambiar varios tramos para pasarlo por una margen que 29 evitaba estas excesivas afecciones, de hecho, 30 de una veeduría ciudadana Cárdenas fue parte que 31 reconocida, autorizada y acreditada por el Concejo de 32 Participación Ciudadana. Entonces la socialización de este 33 proceso de planificación Molinopamba ha tomado un buen 34 tiempo, y ha pasado por los canales regulares, también lo 35 coordinado hemos con la Junta Parroquial; pero la planificación tiene que aprobarse, porque de hecho empresas 36

- 1 como ETAPA que quieren intervenir y hacer obras de
- 2 alcantarillado no pueden hacerlo mientras no se apruebe la
- 3 planificación; por eso más allá de lo que yo he conversado
- 4 también con el señor Cárdenas, es necesario que más bien
- 5 desde la Dirección de Avalúos y Catastros se pueda
- 6 priorizar obviamente con la Dirección de Planificación que
- 7 también emite el informe las indemnizaciones con el justo
- 8 precio, que creo que eso es lo que corresponde, eso para
- 9 ponerles en conocimiento pero si ha sido un proceso que ha
- 10 tomado mucho tiempo, gracias.

- 12 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, señora Concejal
- 13 Martínez cede la palabra.

- 15 TNLG.CAROLINA MARTÍNEZ: Gracias señor Alcalde, compañeros,
- 16 compañeras, Concejales y concejalas un buen día y un mes
- 17 para todos, sin duda este tema de planificación es algo que
- 18 nos conlleva a pensar en las afecciones que de seguro iban
- 19 a tener y bueno más bien felicitar a la Comisión por
- 20 siempre estar pensando de qué manera minimice esta afección
- 21 sobre todo a varias familias, sin embargo señor Alcalde a
- 22 través de usted pedirle a la Gerencia del EMUVI, la
- 23 posibilidad de revisar algunos casos que de seguro habrán
- 24 algunos temas; a lo mejor no el señor Luis Cárdenas pero si
- 25 otras personas, que podrían estar no solo perjudicadas por
- $26\,$ que todos sabemos que perder nuestra casa por más que se
- 27 nos valore o por más que se nos entregue un recurso, pues,
- 28 no será suficiente para poder volver a construir una, creo
- 29 yo señor Alcalde a través de usted, por favor solicitar a
- 30 la empresa EMUVI, lastimosamente no está a propósito de la
- 31 nominación de los señores Concejales de las diferentes
- 32 empresas como es la Vicealcaldesa para que pudieran
- 33 considerar dentro de los próximos proyectos habitacionales
- 34 a las personas que han sido afectadas a través o por este
- 35 proyecto, 200 familias, realmente es preocupante lo que
- 36 comenta la Concejala Ordóñez sin embargo entiendo que han

- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 16 1 disminuido y que esto lastimosamente por un tema de 2 planificación no se puede evitar en muchos de los casos, 3 sin embargo esto no puede venir tampoco en desmedro en el caso sobre todo de familias que conocemos señor Alcalde, 4 5 tienen una situación económica bastante complicada y que el 6 recurso que dará la Municipalidad en compensación no le 7 permitirá por supuesto hacer ningún otro tipo de vivienda; 8 o a la mejor una vivienda realmente que no tiene nada que 9 ver con la que actualmente tienen, entonces sin estar en
- 10 contra de la planificación, sin estar en contra de esto si
- 11 apelar señor Alcalde a los compañeros que están dentro de
- 12 la Comisión EMUVI; y, al Gerente de la EMUVI para que se
- pueda hacer como un tema especial la revisión de varios de 13
- estos ciudadanos, y la posibilidad de que pudieran a lo 14
- 15 mejor a través de los proyectos de vivienda que tiene usted
- 16 señor Alcalde en su administración, la posibilidad de
- 17 entregarle alguna vivienda o el acceso alguna vivienda de
- 18 forma más fácil. Eso no más señor Alcalde.

- 20 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal Martínez, señor
- 21 Concejal Pesántez.

22

- 23 LCDO LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias señor Alcalde,
- 24 compañeras Concejales, Concejalas, señores Funcionarios.
- 25 bien por procedimiento, como es un proyecto
- 26 Ordenanza que tenemos que debatir, mocionar para que se
- 27 debata como acostumbra, Exposición de Motivos, se
- 28 Considerandos, artículo por artículo. Señor Alcalde más
- 29 bien mociono.

30

- 31 SEÑOR ALCALDE: Procedamos por favor, señora Directora de
- 32 Planificación.

- 34 PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, DIRECTORA DE señores,
- 35 señoras, señoritas Concejales, en realidad el segundo
- 36 debate o nuestra presentación estaba plasmado ya

1 continuar o hacer conocer a los señores Concejales, 2 ajustes que se pidieron en el primer debate la 3 Ordenanza, en todo caso al haber recibido la visita del 4 señor Cárdenas que es uno de los moradores como ya explicó 5 la señora Presidenta de la Comisión, fueron casos que ya 6 nosotros no tuvimos otra alternativa más; después de haber 7 revisado por innumerables veces la propuesta que nosotros 8 habíamos tenido a consideración o que habíamos puesto a 9 consideración de ustedes, en realidad lo que explicaba 10 también la señora Presidenta, la vía fue ya reducida 11 anteriormente, más bien me permito poner en conocimiento 12 del caso el predio del señor Cárdenas; está ubicado aquí 13 esta es la vivienda del señor Cárdenas, más en el año 2012 14 aquí se planifica una vía de 22 metros de sección solamente 15 para recordarles las alternativas que nosotros realizamos o 16 las propuesta, y la que aprobó el Concejo Cantonal en 17 primer debate; estableció que la vía de 22 metros sea 18 trasladada en su totalidad a la parte marginal del sector, 19 liberando parte de la afección de los predios que ustedes 20 pueden observar aquí y el predio en si del señor Cárdenas 21 es imposibles ustedes observan aquí estos son los predios 22 que están en la parte posterior; ésta es la calle Julio 23 Bernal que ya está aprobada y que tiene un sección de 12 24 metros, la afección anterior señor o del predio como les 25 decía tenía alrededor de 22 metros de sección, también 26 afectando las viviendas que están a las laterales de la 27 misma y fue ya imposible el hecho de poder liberar, por eso 28 más bien se acogió la propuesta en la Comisión, se acogió 29 aquí en primer debate, tenemos los justificativos del por 30 qué no podemos eliminar la afección, es más se le hizo un 31 estudio al señor, sabemos que él tiene predios y lo que 32 dijo efectivamente no solamente la casa se le 33 afectando sino también otros predios u otros terrenos que el posee pero la planificación es así señor Alcalde, el 34 35 lados donde también posee terrenos en otros hemos 36 necesitado aperturar vías y posiblemente ahora se sienta

- 1 afectado, pero en futuro tendrá la plusvalía que le
- 2 compensará el hecho de estas afecciones, más bien poner en
- 3 consideración de ustedes el proceso de cómo lo vamos a
- 4 llevar el tratamiento de Ordenanza; les pongo er
- 5 conocimiento los ajustes todo lo que ustedes solicitaron
- 6 señores Concejales está considerado en la nueva propuesta
- 7 de la Ordenanza, que fueron más que de fondo cosas de forma
- $8\,$ y uno que otro arreglo en el tema de los artículos, no sé
- 9 cómo vayamos a proceder.

- 11 SEÑOR ALCALDE: La discusión en segunda, iríamos; con la
- 12 Exposición de Motivos, los Considerandos y luego artículo
- 13 por artículo. Señor Concejal Carlos Orellana.

14

15 A las 11:57 ingresa el Concejal Xavier Barrera.

16

- 17 DR. CARLOS ORELLANA: Revisado la Exposición de Motivos, me
- 18 parece que algunas de ellas, sin duda están muy bien
- 19 expresadas y otras son muy reiterativas, porque ya se
- 20 entiende que en los Considerandos también se hace relación,
- 21 y se redunda en varios párrafos sobre el tema de que el
- 22 territorio tiene que tener; esa visión social, esa visión
- 23 ambiental, esa visón ecológica, etc. Por lo tanto, y además
- 24 claro al inicio también se habla de que se han generado
- 25 cambios, es obvio entender porque el plan actual ya no
- 26 regula la tendencia propia que está viviendo el sector, y
- 27 que mucha gente ha planificado al margen de la Ordenanza
- 28 pero también se dice con mucha claridad aquí que hay normas
- 29 que ha faltado trabajo, se puede entender por parte de
- 30 Control Urbano, yo más bien con el afán de sugerir una
- 31 Exposición de Motivos mucho más corta, planteo lo siguiente
- 32 señor Alcalde.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Por favor

1 DR. CARLOS ORELLANA: Exposición de Motivos; la parroquia 2 rural de Ricaurte en la actualidad es una de las de mayor 3 consolidación y crecimiento urbano del Cantón Cuenca, 4 varios de esos sectores requieren una nueva y actual 5 planificación que responda a la vocación existente en su 6 territorio, uno de estos sectores es Molinopamba, cuya 7 planificación consta la reforma, actualización, en 8 complementación codificación la V de Ordenanza, 9 sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón 10 Cuenca. Determinantes para el uso y ocupación de suelo 11 urbano; que dispone condiciones generales para la ocupación 12 del suelo, normativa que actualmente es insuficiente ya que 13 condiciones presentes de ocupación las 14 características muy diferentes a las establecidas en la 15 Ordenanza, motivo por el que se hace prioritario que el 16 Concejo Cantonal de Cuenca apruebe el Plan Parcial 17 Urbanismo del sector de Molinopamba, de la parroquia 18 Ricaurte, para regular un desarrollo armónico y socialmente 19 justo del Sistema de Asentamientos Humanos del Cantón 20 Cuenca, controlando las tendencias de expansión 21 consolidación del actual proceso de crecimiento Cantonal, 22 por las que, se requieren de normas Cantonales que orienten 23 el coherente desarrollo de las actividades en el territorio 24 y terminaríamos con el párrafo final, que dice "por 25 expuesto la presente Ordenanza tiene la finalidad 26 Ordenamiento Territorial del garantizar el sector de 27 Molinopamba y establecer un marco regulatorio" que 28 establecen términos generales de la parte final, que tal 29 vez se podría mantener. Lo otro revisando realmente es muy general si se quiere y la Exposición de Motivos no tiene 30 31 que ser muy complicada, yo creo que la Exposición de 32 Motivos, debería en dos o tres párrafos expresar por que se 33 requiere y básicamente es porque el Plan Urbano actual ya 34 no cumple las funciones que esperan por el crecimiento que 35 ha tenido el sector. Es mi sugerencia señor Alcalde.

- 1 SEÑOR ALCALDE: Hay sugerencia del señor Concejal Carlos
- 2 Orellana en cuanto a la Exposición de Motivos, consulto a
- 3 ustedes, se aprobaría la Exposición de Motivos con esa
- 4 sugerencia, Continuamos.

6 SEÑOR SECRETARIO: Considerandos, 17.

7

- 8 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señor Concejal Carlos
- 9 Orellana.

10

- 11 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, estos temas siempre son
- 12 apasionantes y los de planificación son los que realmente a
- 13 mí en lo personal me gustan mucho; hay que corregir
- 14 solamente en lo que hace relación a la Ley Orgánica de
- 15 Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, no
- 16 ocupación, en todo los artículos que hace relación a la ley
- 17 aquí dice uso y ocupación del suelo; y esa ley no existe,
- 18 es uso y gestión del suelo.

19

- 20 Luego hay un Considerando que si revisamos en los números
- 21 el 15, creo que esta ya, su contenido del 15 está en el 16,
- 22 entonces me parece que el considerando 15 que dice que "si
- 23 bien las Ordenanzas existentes en torno a la planificación
- 24 Cantonal y Parroquial definen características generales",
- 25 me parece que ya en el 16 se expone y está dando el
- 26 contenido del artículo que he mencionado que debería de
- 27 eliminarse del considerando número 15, esas serían las
- 28 observaciones en cuanto a los Considerandos, señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Gordillo.

- 32 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias señor Alcalde, un saludo
- 33 cordial a todos los compañeros y compañeras Concejales y a
- 34 todos los presentes. En realidad ya que estamos en el
- 35 título de los Considerandos, haciendo alusión justamente a
- 36 lo expuesto por el señor Cárdenas creo que es importante

- 1 dentro de los Considerandos se incorpore el artículo 321 y
- 2 323 de la Constitución; es decir las personas que resulten
- 3 afectadas por esta planificación, tengan la seguridad, el
- 4 convencimiento de que el derecho que tienen a un justo
- 5 precio será respetado a través de esa normativa.

- 7 SEÑOR ALCALDE: A petición de la señora Concejal Gordillo
- 8 someto a su consideración lo manifestado por el señor
- 9 Concejal Orellana y señora Concejal Gordillo.
- 10 Consulto si podríamos aprobar los Considerandos, se aprueba
- 11 señor Secretario, vamos ahora si artículo por artículo.

12

- 13 SEÑOR SECRETARIO: Título I, 3 Capítulos, Capítulo I,
- 14 Objeto, 1 artículo, artículo 1.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Tello.

17

33

- 18 MGS. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, muy buenos
- 19 días con todos y todas, tenía una sugerencia, una reflexión
- 20 con respecto al artículo 1; porque creo que el objeto de la
- 21 Ordenanza no es el mismo objeto del Plan , si no el objeto
- 22 de la Ordenanza es la sanción del Plan, entonces quería
- 23 mocionar un texto alternativo que pueda dar cuenta, porque
- 24 en el artículo 2 ya se habla de las partes que contiene el
- 25 Plan, diría así: "Objeto: Sancionar el Plan Parcial de
- 26 Urbanismo del sector de Molinopamba de la parroquia
- 27 Ricaurte, dos puntos determinaciones para el uso y
- 28 ocupación del suelo plan vial y reservas del suelo para
- 29 equipamientos, como norma de obligatoria aplicación y
- 30 cumplimiento que tiene por objeto encaminar, hacia un
- 31 desarrollo armónico y equilibrado con criterios de
- -
- 32 sostenibilidad, preocupados por un aprovechamiento y una
- 34 fortalece el territorio dentro de los campos sociales,

distribución equitativa de las capacidades y bondades que

- 35 culturales, económico productivo y ambiental de tal manera
- 36 que apunten a mejorar la calidad de la vida de la

- 1 población." ese sería el texto propuesto, inclusive la
- 2 última parte podría hasta eliminarse, pero podría quedar
- 3 hasta simplemente aplicación de obligatoria aplicación y
- 4 cumplimiento.

6 SEÑOR ALCALDE: La propuesta. Señora Concejal Martínez.

7

- 8 TNLG.CAROLINA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, coincido plenamente
- 9 con la Concejal Tello, que definitivamente el artículo
- 10 número 1 habría que mejorar, también había planteado una
- 11 propuesta de texto y quisiera más bien plantear a la
- 12 Concejal proponente que ese texto pudiéramos, a lo mejor
- 13 complementar la propuesta previa hecha, si me permite señor
- 14 Alcalde y compañeros, el texto sugerido es: "La presente
- 15 Ordenanza tiene como objeto desarrollar la Planificación
- 16 Parcial del Sector de Molinopamba de la Parroquia Ricaurte,
- 17 bajo los criterios de sostenibilidad con la finalidad de
- 18 aprovechar y distribuir equitativamente las capacidades y
- 19 bondades que ofrece su territorio, los campos sociales,
- 20 culturales, económicos productivos y ambientales, apuntando
- 21 a mejorar la calidad de vida y el desarrollo armónico de la
- 22 población en concordancia con el plan de desarrollo y
- 23 Ordenamiento Territorial Del Cantón Cuenca", me parece que
- 24 esta última parte es necesaria ya que debe haber una
- 25 articulación con este plan, más bien sugerir a la señora
- 26 Concejala proponente ver si algo de esta propuesta pudiera
- 27 incorporar dentro de lo que ella propuesto.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Ávila.

- 31 DR. MARCO ÁVILA: Gracias señor Alcalde, me preocupaba
- 32 también la redacción del artículo, creo que ha sido
- 33 bastante clara la exposición de las compañeras Concejales,
- 34 me parece que en primera instancia hay que efectivamente
- 35 sancionar el Plan tal como lo ha determinado la Concejala
- 36 Tello y me parece interesante el complemento realizado por

- 1 la Concejala Martínez, ojalá podamos encontrar un texto que
- 2 conjugue las dos propuestas, yo tenía un tercer texto pero
- 3 creo que en ambos se dice lo que ya tenía, así que señor
- 4 Alcalde me sumaría a eso.

6 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Tello.

7

- 8 MGS MONSERRATH TELLO: Gracias, la propuesta podría ser: la
- 9 presente Ordenanza tiene por objeto sancionar el Plan
- 10 Parcial de Urbanismo del Sector de Molinopamba, yo creo que
- 11 valdría la pena poner todo el nombre del Plan hasta; Plan
- 12 Vial y Reserva de Suelo para su Equipamiento, como norma de
- 13 obligatoria aplicación y cumplimiento en concordancia con
- 14 el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, punto,
- 15 solamente eso. Parroquia Ricaurte si, como determinante si,
- 16 en vez de los dos puntos se pondría la coma luego de la
- 17 parroquia de Ricaurte, determinaciones para el uso y
- 18 ocupación de suelo del Plan Vial y Reserva del Suelo para
- 19 Equipamientos, como norma de obligatoria aplicación y
- 20 cumplimiento en concordancia con el Plan de Desarrollo y
- 21 Ordenamiento Territorial del Cantón.

22

- 23 SEÑOR ALCALDE: Pregunto a ustedes sobre la redacción del
- 24 Artículo 1, se aprueba señor Secretario, vamos adelante.

25

- 26 SEÑOR SECRETARIO: Capítulo II, 2 artículos, del Plan
- 27 Parcial de Urbanismo del Sector de Molinopamba de la
- 28 Parroquia Ricaurte artículo 2.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana.

- 32 DR. CARLOS ORELLANA: Solamente para sugerir señor Alcalde,
- 33 que el texto quede de la siguiente manera: el GAD Municipal
- 34 del Cantón Cuenca formula el plan, no que diga para
- 35 completar el Plan desarrollo Territorial, si no

- 1 directamente formula el Plan Parcial de Urbanismo de manera
- 2 directa.

- 4 SEÑOR ALCALDE: Alguna otra observación, con esa observación
- 5 consulto si aprobaríamos, se aprueba señor Secretario,
- 6 continuamos.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 3.

9

10 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señor Concejal Orellana.

11

- 12 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, en la segunda parte del
- 13 artículo 3 en donde dice, dicho sistema de información
- 14 deberá actualizarse, sugiero; dicho sistema de información
- 15 se actualizará, porque no estamos sugiriendo estamos
- 16 ordenando, ordenamos, mandamos o prohibimos, o se hace una
- 17 prohibición. Y luego del texto se actualizará
- 18 permanentemente, todo lo demás se borra para facilitar el
- 19 adecuado seguimiento y monitoreo de la aplicación del plan,
- 20 eso de que a fin de que se cuente con información
- 21 suficiente actualizada ya se entiende que esta en la parte
- 22 superior cuando dice actualizará, luego en la parte final
- 23 cuando ya, en la penúltima línea del párrafo final, dice
- 24 para la adquisición, generación, integración de la
- 25 información, simplemente para la integración de la
- 26 información que es lo que en realidad importa, los otros
- 27 son temas que están por demás me parece, pero si
- 28 directamente tenemos integración de la información es lo
- 29 que corresponde.

30

- 31 SEÑOR ALCALDE: Alguna otra observación, consulto si con esa
- 32 observación aprobamos el artículo 3, se aprueba señor
- 33 Secretario, continuamos.

34

- 1 SEÑOR SECRETARIO: Capítulo III; ámbito de aplicación, 1
- 2 artículo, artículo 4.

4 SEÑOR ALCALDE: Concejal Martínez tiene la palabra.

5

- 6 TNLG.CAROLINA MARTINEZ: Señor Alcalde, compañeros y
- 7 campaneras, en el artículo 4, en el tercer texto antes de
- 8 pasar a la palabra hito 1 deberíamos incorporar y sugiero
- 9 incorporar la siguiente frase: para estos fines se
- 10 consideraran como puntos referenciales o hitos a: hito
- 11 numero 1 porque realmente no hay mucha concordancia esta
- 12 como suelto esta parte, en este artículo número 4.

13

- 14 SEÑOR ALCALDE: Alguna otra observación por favor, consulto
- 15 si aprobamos el artículo 4, se aprueba señor Secretario,
- 16 continuamos.

17

- 18 SEÑOR SECRETARIO: Capítulo IV; 1 artículo, sectores de
- 19 planeamiento artículo 5.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana

22

- 23 DR. CARLOS ORELLANA: Sugerir que en lugar del guion que
- 24 existe para cada uno de los sectores de planificación,
- 25 pongamos numerales: a),b),c); a) sector de planificación 1,
- 26 b) sector de planificación 2, c) sector de planificación 3.

27

- 28 SEÑOR ALCALDE: Otra observación por favor, consulto a usted
- 29 si se acoge a la observación y aprobamos, se aprueba señor
- 30 Secretario, continuamos.

31

- 32 SEÑOR SECRETARIO: Título 2; 2 capítulos, capítulo I:
- 33 clasificación de suelo; 1 artículo, artículo 6.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Concejal Orellana.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 26 1 DR. CARLOS ORELLANA: Solamente señor Alcalde para sugerir, 2 así mismo que el suelo de Molinopamba de la parroquia de Ricaurte se encuentra clasificado en: a) suelo parroquial 3 no urbanizables, si se quiere dejar en ese mismo orden, 4 5 pero más bien sugiero que se cambie y voy a dar mis 6 motivos; porque a.- suelo parroquial urbanizable 7 continuación son la áreas óptimas para receptar y luego 8 b) suelo parroquial no urbanizable, de ahí vamos, son las 9 áreas, con la definición que está abajo, es decir abajo 10 podemos dividir la definición porque aquí, abajo se hace un 11 definición, dice; limitantes para usos debido que 12 corresponden franjas de protección de quebradas, canales de 13 riego, riegos geológicos, redes de alta y medía tención 14 serian que son los suelos no urbanizables y el suelo urbanizables es aquel que está identificado para receptar 15 vivienda, luego sugiero dividir el artículo porque como 16 17 esta abajo franjas queda como que no tiene 18 10 que esta mencionando entre conductor entre 19 urbanizable y no urbanizable, y tal vez establecer

23

20

21

22

artículo.

24 SEÑOR ALCALDE: Ya concluyó señor Concejal.

25

DR CARLOS ORELLANA: Me están preguntando, quedaría el siguiente artículo, entonces dividido, el artículo seria 7 quedaría: franjas de protección se establecen como, dos puntos y se enumera cada una de ellas a),b),c),d) y e).

artículo que diga; franjas de protección, de

establecer a),b),c),d) y e), es decir se dividiría este

30

31 SEÑOR ALCALDE: Concejal Tello por favor.

32

MGS. MONSERRATH TELLO: Son unos temas de redacción en el párrafo segundo del artículo 6, dice "el sector de Molinopamba de la parroquia Ricaurte se identifica"; debería ser "en el sector de Molinopamba en la parroquia

ahí

- 1 Ricaurte se identifique", así mismo en el artículo, que 2 ahora es el artículo 7 de las franjas de protección sería; 3 sobre la primera franja, dice "la franja de protección de las quebradas Señor de Burgos y del Cisne serán de 15 4 metros medidos a partir de la orilla" no "a partir desde la 5 orilla", "partir de la orilla", solo son temas de redacción 6 7 y en el último inciso que también valdría la pena poner 8 aquí también literales y numerales en las franjas, en el 9 último inciso dice "las franjas de suelo con riesgo 10 geológico alto no se permitirá la construcción 11 edificaciones y serán destinadas para las áreas de 12 conservación", yo creo que debería de ser ahí conservación natural por que al haber conservación natural, conservación 13
- 1617

15

18 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Pesántez, hay sugerencias

conservación natural entre paréntesis "uso forestal" solo

algún tipo de

esas son las sugerencias señor Alcalde.

- 19 consulto a usted si acogemos lo que se ha manifestado a
- 20 parte de los dos señores Concejales, aprobaríamos entonces
- 21 el artículo 6, consulto a ustedes, hasta donde llegaría el
- 22 artículo 6 señor Secretario.

patrimonial o

- 23
- 24 SEÑOR SECRETARIO: Hasta la palabra plano general que está
- 25 en el tercer inciso del artículo 6 actual, luego vendría
- 26 artículo 7 franjas de protección dos puntos se establece
- 27 como viene dos puntos a) y b) llegando hasta el literal e),
- 28 en la definición de las franjas.
- 29
- 30 SEÑOR ALCALDE: Consulto si aprobamos el artículo 6, se
- 31 aprueba señor Secretario, sobre el artículo 7 tal cual es
- 32 la propuesta del señor Concejal Orellana, se aprueba señor
- 33 Secretario, vamos con el artículo 7 de la propuesta de
- 34 Ordenanza que ahora sería artículo 8, señor Secretario.

35

conservación debe

- 1 SEÑOR SECRETARIO: El artículo 8 anterior 7 eso está dentro
- 2 del Capítulo II que tiene 10 artículos, irían actualmente
- 3 del 8 al 17; usos de suelo del sector del Molinopamba de la
- 4 parroquia Ricaurte artículo 8, anterior 7.

6 SEÑOR ALCALDE: Concejal Tello, señor Concejal Ávila.

7

- $8\,$ MGS MONSERRATH TELLO: Señor, Alcalde me voy a tomar un poco
- 9 de tiempo porque son varios los cambios que quisiera
- 10 proponer en artículo 7 sobre todo, porque hay algunas
- 11 partes que están repetidas, se repiten los usos principales
- 12 en los usos complementarios y puede haber ahí un error de
- 13 interpretación por un tema de economía legislativa señor
- 14 Alcalde, compañeros Concejales la intención sería en usos
- 15 principales vivienda, en el artículo 7 en la primera que
- 16 dice educación de jardines infantes, escuelas, colegios,
- 17 academias, escuelas de danza, y centros de formación y
- 18 capacitación artesanal; pediría más bien que se elimine el
- 19 tema de escuelas de danza por que puede haber escuelas de
- 20 cualquier tipo cultura y más bien incorporar en el área
- 21 donde dice el tema cultural; bibliotecas, cines, teatros,
- 22 salas de exposiciones, galerías de arte, museos y escuelas
- 23 de arte y cultura porque pueden ser escuelas de danza,
- 24 escuelas de teatro, escuelas de pintura o academias que son
- 25 perfectamente compatibles con el área de vivienda,
- 26 quisiera, quizás una aclaración por parte de los técnicos y
- 27 continuar en uso de la palabra señor Alcalde sobre cuando
- 28 se habla del equipamiento de servicio, porque eso bastante
- 29 amplio el tema de equipamiento de servicios puede ser desde
- 30 una bomba de gasolina o puede ser realmente cualquier cosa
- 31 que no está especificado, si es que posible quitar esto o
- 32 especificar de una manera más acorde a lo que se está
- 33 planteando que más bien ahí los técnicos puedan explicar.
- 34
- 35 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

- 1 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN: Respecto a los temas de
- 2 equipamientos de servicios la definición esta ya constante
- 3 en la Ordenanza, especificarle, ya está vigente en la
- 4 actualidad, especificar puntualmente no creo que sea
- 5 necesario.

- 7 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Se refiere a baterías
- 8 sanitarias, todos lo que se especifican que son para servir
- 9 a la comunidad nada más, pero no el resto de servicios de
- 10 estacionamientos de gas, gasolinera y todo eso, esos tiene
- 11 otras normativas y especiales.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Concejal Tello.

14

- 15 MGS MONSERRTAH TELLO: Gracias, si es que ponemos solamente
- 16 equipamientos de servicios, si yo fuera el abogado de un
- 17 promotor que quiere hacer cualquier tema de servicios, digo
- 18 entra dentro de un equipamiento de servicio, valdría la
- 19 pena si es que hay un norma superior o doy una norma, en
- 20 donde se establece equipamiento de servicio tal cual como
- 21 se determina en el artículo tanto, de la norma tanto o en
- 22 anexo tanto de la norma tanto, para ser especifico y saber
- 23 exactamente a que se refiere, porque realmente puede ser
- 24 una batería sanitaria, puede ser cualquier cosa que se
- 25 interprete como servicio; y continuar señor Alcalde en uso
- 26 de la palabra.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

29

- 30 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN: Efectivamente señor
- 31 Alcalde, lo que vamos hacer es desglosar ponerles tal cual
- 32 como teníamos, enumerar cada uno de los que están
- 33 contemplados dentro de este título para que no haya
- 34 confusiones al respecto, le voy a desglosar.

- 1 MGS. MONSERRATH TELLO: Porque la otra reflexión también
 2 sería bueno equipamiento de servicio para el área que se
- 3 está planificando, de que escala se permitiría uso,
- 4 equipamiento y servicio a que escala, la otra sugerencia
- 5 que quería hacer, es en los usos principales ésta estación
- $6\,$ de primeros auxilios, puestos dispensarios, subcentros y
- 7 centros de salud y clínicas; y más adelante esta en los
- 8 mismos usos de suelo, están laboratorios clínicos, centros
- 9 de diagnóstico radiológico, clínicas y mecánicas dentales
- 10 que tienen que ver con el área de salud que más bien pasen
- 11 al área, digamos a salud, dos puntos y se enumere también.
- 12 Laboratorios clínicos, centro de diagnóstico radiológico,
- 13 clínicas y mecánicas dentales.

- 15 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Dentro de la categorización de
- 16 usos, esos ya son usos particulares porque ya se dan a
- 17 gente particular, estos ya son usos de equipamiento que
- 18 tiene la índole institucional.

19

- 20 MGS. MONSERRATH TELLO: De acuerdo, bueno sin embargo en las
- 21 otras también, por ejemplo en los de comercio cotidiano de
- 22 producto de aprovisionamiento a la vivienda al por menor,
- 23 tiendas de abarrote, despensas, aquí habla una venta de
- 24 emparedados; eso puede ser perfectamente entendido como una
- 25 venta de emparedados, cuando se pone venta de emparedados o
- 26 es una cafetería o es una venta informal de emparedados en
- 27 la vereda a que se refiere con venta de emparedados,
- 28 entonces quizás es, no sé si eliminar esto porque entraría
- 29 dentro de lo que son cafeterías, restaurantes, bares y
- 30 demás o pastelería, heladería, pero realmente no sé a qué
- 31 hace… si tiene alguna norma superior esto que este así,
- 32 porque no...

- 34 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: La reforma actualmente que está
- 35 vigente en el Cantón Cuenca consta en estos usos, entonces
- 36 únicamente se ha respetado los que están vigentes.

2 MGS. MONSERRTAH TELLO: Lo que pasa, si es que dice venta de 3 emparedados, ¿usted que entiende con venta de emparedados?, 4 a mi preocupa por qué realmente todos estos problemas a 5 veces cuando se piden los permisos de funcionamiento 6 generan realmente confusión y para cualquier... sin embrago 7 cuando tenemos normas superiores, cuando tenemos planes 8 parciales, los planes parciales son más específicos y creo 9 que podríamos hacer una revisión de las determinantes de 10 ocupación de suelo, digamos para el tema de funcionamiento 11 porque esto realmente puede generar problemas a futuro; lo 12 otro también está con el tema de las joyerías y relojerías 13 que están repetidas en los usos complementarios, realmente 14 hasta por un tema de... si es que ya es uso principal 15 obviamente puede ser, perfectamente un uso complementario 16 uso complementario joyerías y dejarles como quitar el 17 joyerías y relojerías en los usos principales, al igual 18 también, que dice almacenes de colchones que puede estar 19 perfectamente incorporado dentro de almacenes de muebles, 20 almacenes de pilas y linternas, una cosa tan específica no 21 creo que nadie tenga un almacén solamente de pilas 22 linternas y eso se puede estar perfectamente incorporado 23 dentro de almacenes electrodomésticos, almacenes de trofeos 24 perfectamente puede estar incorporado dentro de lo que son 25 almacenes de equipos, implementos У artículos 26 deportes, solamente estoy hablando por un tema de economía 27 legislativa y un poco mejorar los temas estos; y, lo que me 28 preocupa es que en el siguiente inciso donde habla de los 29 servicios personales y afines a la vivienda a excepción de 30 mecánicas y talleres automotrices, talleres eléctricos, 31 vulcanizadoras, estacionamientos de lubricación y cambio de 32 aceites y en la siguiente, ponen toda la descripción y 33 dice: talleres electricistas, de supongo que 34 eléctrico, diferentes que un taller ponen talleres 35 automotrices supongo que será diferente o sea cual es la 36 diferencia con talleres automotrices porque el primer 1 párrafo prohíbe, en el siguiente listado permite, entonces

2 no es...

3

4 A las 12:18 se ausenta la Concejal Carolina Martínez.

5

6 Digamos hay una incompatibilidad, una incongruencia en esta

7 parte, que deberíamos, o se quitan o se ponen, o se ponen

8 en nivel de escala con cierto... porque acá abajo dice

9 mecánicas automotrices con capacidad de hasta 4 toneladas,

10 entonces quizás vale la pena ahí que los técnicos puedan

11 realmente explicarnos o poder revisar esto porque realmente

12 aquí si hay una clara inconcordancia entre el párrafo

13 primero y de numeración que viene a continuación.

14

15 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Los talleres que funcionen en

16 un área menor a 50 metros, de los usos complementarios son

17 talleres de mayor envergadura, entonces esos requieren

18 mayores áreas.

19

20 MGS.MONSERRATH TELLO: Perdón, Jackie pero es en el mismo

21 párrafo; en el mismo párrafo dice: se prohíbe, es en la

22 página 12, al inicio dice los de servicio personal y a

23 fines de la vivienda a excepción; se entiende que no se

24 puede permitir taller automotrices y en el listado que

25 ponen más abajo de todos los usos que se permiten ponen

26 talleres automotrices, ponen talleres de electricistas y en

27 la parte de arriba prohíben los talleres electricistas.

28 Entonces es necesario que al menos aquí se pongan, nos

29 pongamos de acuerdo en que escala tienen; porque abajo

30 ponen mecánicas automotrices con capacidades hasta 4

31 toneladas que entiendo, y no sé, y normalmente las áreas de

32 servicios para talleres automotrices cuando es cercano a

33 vivienda tienen una limitación en el área en el que se va

34 implementar, entonces eso es necesario que en las otras

35 Ordenanzas que son particulares porque esto es una

36 Ordenanza, debería estar claramente especificado y más bien

- 1 no sé si podemos esto volver señor Alcalde para una
- 2 reconsideración posterior, a fin de que los técnicos puedan
- 3 dar claramente los lineamientos sobre este punto hasta el
- 4 final de la Ordenanza, que puedan hacer un planteamiento.

6 SEÑOR ALCALDE: Alguna otra observación, por favor.

7

- 8 MGS MONSERRATH TELLO: Si, señor Alcalde sugerir también que
- 9 en el mismo, en los mismos usos, al final en la página 12
- 10 se habla de talleres de pintores, en realidad plantaría más
- 11 bien que sean talleres de artistas porque pueden ser
- 12 realmente de varias actividades, y la verdad señor Alcalde
- 13 valdría la pena revisar en los usos de los otros sectores
- 14 de planeamiento, como algunos usos se repiten que puedan
- 15 tener concordancia con el primer... con los cambios que se
- 16 han planteado o se van hacer con respecto al sector SP1,
- 17 hasta ahí mi intervención señor Alcalde.

18

- 19 SEÑOR ALCALDE: Gracias Concejal Tello, si hay otra
- 20 observación por favor, consulto si transitoriamente
- 21 aprobaríamos el artículo 8, señor Concejal Pesántez.

22

- 23 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Bueno como van hacer la
- 24 reconsideración, pero si quería que hagan, nos den un... en
- 25 lo que se refiere a vivienda, que posibilidad técnico
- 26 existiera que se clasificaría la vivienda como tipo social
- 27 más o menos, o sea, pueden ponerlo técnicamente es
- 28 justificable o no dentro de la normativa que pueden darnos
- 29 en la reconsideración, señor Alcalde.

30

- 31 A las 12:21 se ausenta el Concejal Marco Ávila; ingresa
- 32 Ruth Caldas.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

1 DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, ahorita 2 que me encontraba conversando y después de las acotaciones 3 que hacen los señor Concejales respecto al desglose de lo 4 que son usos de suelo que se van a permitir efectivamente he pedido al jefe de la Unidad de Ordenamiento que se haga 5 ahorita una revisión para traerles y que vean ya 6 7 modificación, que tenemos desde la Ordenanza que ya está 8 vigente, a la Ordenanza en este caso a un Plan Parcial que si modificaría los usos de suelo, efectivamente lo que dice 9 10 la Concejala Tello tiene toda la razón a lo mejor aquí, 11 yéndome hacia la parte de atrás que estábamos tratando en 12 10 que dice; talleres automotrices, tenemos el 13 justificativo si debería no que estar expresado 14 Ordenanza, talleres automotrices de tanta capacidad o del tamaño que deben tener y por qué en complementarios estos 15 16 si ingresan, lo que es talleres automotrices menores a lo 17 mejor que tengan...

18

19 A las 12:22 ingresa la Concejal Carolina Martínez.

20

21 Claro depende de la capacidad de la actividad que vayan a 22 implantar, hasta para que sea un poco más cómodo a la 23 Dirección de Control Municipal, poder emitir los informes o 24 no, entonces hasta que nosotros terminemos el tema de la 25 revisión de los usos de suelo de la Ordenanza en sí, yo le he pedido a Julián para que traiga ya la modificación que 26 27 tenemos ya analizada, es más el señor Concejal Pesántez 28 también me había pedido el por qué no está aquí dentro de 29 lo que son bares; por ejemplo lo que son este tema 30 billares, nosotros estamos solicitando cambios de usos de 31 suelo para lo que es el tema de la fabricación de la 32 cerveza artesanal, que también ya debería estar contemplado 33 dentro de esto y no pedir una modificación en lo posterior, ahorita le voy hacer, como le digo que revisen y traigan el 34 35 texto que vamos a colocar.

1 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Tello.

2

3 MGS. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde muchas gracias, 4 también tengo una preocupación con los usos restringidos 5 realmente dice estos serán permitidos 6 determinadas condiciones dispuestas con el 7 Autónomo Descentralizado, primero debería ser dispuestas 8 "por", pero el problema también es, volvemos aquí un poco a 9 la subjetividad, cuales son las determinadas condiciones, 10 hay un uso restringido y si de pronto tengo una 11 pendiente que está cercana al 30% o sobre pasa más del 30% 12 sobrepasa es el 31% y quiero construir, y voy a pedir 13 cuales son mis determinantes o las condiciones, va ser un 14 tema demasiado subjetivo para cualquiera de los técnicos 15 que en ese momento quieran dar las condiciones, entonces 16 quizás también este mismo punto para que puedan revisar 17 exactamente cuales seria esos acondicionamientos o si están 18 especificados en otra norma, pongamos directamente aquí 19 estas condiciones serán determinadas, estarán acorde al 20 artículo tanto, de la norma tanto, etc., porque si no es 21 demasiado subjetivo esto y abierto y puede 22 realmente un precedente bastante negativo en el uso de 23 suelo.

24

25 Con respecto a los usos restringidos que son los que se 26 repiten, es lo que se repiten prácticamente para todos los 27 otros sectores también.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana.

30

31 DR. CARLOS ORELLNA: Tenía la misma observación y 32 preocupación de Monserrath, porque si no hay una definición 33 clara de los usos restringidos simplemente no deberían 34 constar en la Ordenanza, porqué eso, ya estar más cercano a 35 un cambio de uso y ocupación de suelo y eso es competencia 36 del Concejo Cantonal y no del GAD Parroquial por más

- 1 intención de un obra buena que pueda ser entre comillas
- 2 para temas puntuales públicos, como también para privados
- 3 recordemos que inclusive en la actualidad ya se están
- 4 tramitando con los Gobiernos Parroquiales algunos temas que
- 5 tiene relación a licencias y permisos de construcción a
- 6 pesar de que tienen el control y el apoyo de Control
- 7 Urbano, sin embargo hay que definir, si no hay una
- 8 definición clave y no hay temas en los que nos permitan
- 9 saber cuándo se da ese tema de los usos restringidos, más
- 10 bien simplemente habría que eliminar de todos los... de la
- 11 Ordenanza como tal.

13 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez.

14

- 15 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, justo por la preocupación de
- 16 Monserrath y Carlos, el próximo artículo que estaría por
- 17 revisarse, bueno subsiguiente sería, el artículo 9 de la
- 18 Ordenanza seria el 10 actual, ya plantea cual sería el
- 19 procedimiento para el caso de algunos usos que no están
- 20 considerados en la Ordenanza, yo elevo moción más bien que
- 21 el uso restringido en el caso de todos los sectores de
- 22 planeamiento sea eliminada, gracias.

23

24 A las 12:27 ingresa el Concejal Marco Ávila.

25

- 26 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo, consulto si con las
- 27 observaciones aprobamos al artículo 8, Señor Concejal
- 28 Ávila.

- 30 DR. MARCO ÁVILA: Señor Alcalde es un tema de forma, me
- 31 ausenté un segundo de la sala, al inicio del artículo 8, mi
- 32 sugerencia es que el texto diga, "los usos de suelo por
- 33 sectores de planeamiento son:" reemplazando el texto que
- 34 dice "asignación de usos de suelo por sectores de
- 35 planeamiento", me parece que es más fácil la comprensión y
- 36 la otra sugerencia sería poder incorporar literales, luego

- 1 o después de cada uno de los usos, similar a lo que planteo
- 2 el Concejal Orellana en un artículo anterior, por ejemplo
- 3 decía el sector de planeamiento SP1 a continuación: a) usos
- 4 principales, b) usos complementarios, c) uso restringido, d)
- 5 usos prohibidos, bueno restringido en este caso se
- 6 eliminaría y así cada uno se los subsectores de
- 7 planeamiento señor Alcalde.

- 9 SEÑOR ALCALDE: Mejore de acuerdo a lo sugerido por el señor
- 10 Concejal Ávila, alguna otra observación, consulto entonces
- 11 si aprobamos transitoriamente este artículo, señora
- 12 Concejal Tello.

13

- 14 MGS. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde, muchas gracias,
- 15 solamente hay una consulta en el orden técnico porque
- 16 obviamente entiendo que existen usos permitidos, usos
- 17 prohibidos, y en efecto hay usos restringidos, o sea son
- 18 usos que no son digamos permitidos a priori y tampoco son
- 19 prohibidos si no que con ciertas características se pueden,
- 20 digamos, con ciertos condicionamientos se pueden utilizar,
- 21 pero obviamente esto no debería ser una constante, yo les
- 22 pregunto más bien a los técnicos, si es necesario o si en
- 23 este caso para el plan parcial específico que estamos
- 24 aprobando si es posible eliminar el tema de los usos
- 25 restringidos o se podría, digamos si el artículo 9 puede
- 26 suplir esta, digamos, puede ayudarnos a dar una salida con
- 27 respecto al tema de los usos restringidos, porque como un
- 28 tema de Ordenamiento territorial y las características,
- 29 digamos la caracterización de los suelos se podría permitir
- 30 no se… hay más bien el criterio…

- 32 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Efectivamente revisando los
- 33 usos restringidos en este caso, tal cual como está
- 34 redactado aquí no habría inconveniente que nosotros lo
- 35 eliminemos de acuerdo a la propuesta que hizo la ingeniera

- 1 Ordóñez, pero sí debería estar constante en el artículo 9 y
- 2 desglosado tal cual como está presentado.

- 4 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo, aprobamos, señor Procurador
- 5 Síndico.

6

- 7 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, señoras,
- 8 señores, señoritas Concejales buenas tardes, únicamente
- 9 quería indicarles a los señores y señoritas y señoras
- 10 Concejales de que el artículo 23 de la Ley Orgánica de
- 11 Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, le indica
- 12 como usos específicos la definición, y me permito leer con
- 13 el permiso de la sala señor Alcalde el artículo 23 de la
- 14 ley que acabe de citar.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

17

- 18 PROCURADOR SÍNDICO: "El artículo 23 indica: Usos
- 19 específicos. Usos específicos son aquellos que detallan y
- 20 particularizan la disposiciones del uso general en ur
- 21 predio concreto conforme con las categorías de uso
- 22 principal complementario, restringido y prohibido", y
- 23 continua el articulado, entonces únicamente quiero hacerles
- 24 caer en cuenta a los señores Concejales que la ley si
- 25 determina los usos restringidos técnicamente, debería
- 26 acoplarse la Ordenanza y constar en la Ordenanza los usos
- 27 restringidos, salvo el mejor criterio de los señores y
- 28 señoritas Concejales señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: A su consideración por favor.

- 32 MGS. MONSERRATH TELLO: Gracias, lo que deberíamos hacer, o
- 33 lo que se debería pedir a la Dirección es que se mantengan
- 34 los usos restringidos, pero la forma de redacción o la
- 35 forma en la cual se condiciona no debe ser en la forma en
- 36 la que está planteada expresada en el artículo, porque dice

- 1 bajo determinadas condiciones, esas condiciones deberían
- 2 estar absolutamente expresar, y no sé si es que esas o
- 3 poner aquí, esos usos serán permitidos bajo las condiciones
- 4 expresadas en el artículo 9 de la presente Ordenanza.

6 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo.

7

8 MGS. MONSERRATH TELLO: Podarían ser.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Así es.

11

- 12 MGS. MONSERRATH TELLO: Serán permitidos, bajo las
- 13 condiciones expresadas en el artículo 9 de la presente
- 14 Ordenanza y las disposiciones emitidas en el Plan de
- 15 Desarrollo de Ordenamiento Territorial, PDOT.

16

- 17 SEÑOR ALCALDE: Estamos de acuerdo señoras, señoritas,
- 18 señores Concejales, se aprueba señor Secretario.

19

- 20 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, aquí quisiera hacer
- 21 presente con su venía a los señores Concejales de que de
- 22 este artículo se solicitó que haya reconsideración,
- 23 entonces este momento tendría de acuerdo al reglamento
- 24 interno del Ilustre Concejo Cantonal que resolverse la
- 25 reconsideración de este artículo.

26

- 27 SEÑOR ALCALDE: Al final señor Secretario, al final,
- 28 volvemos al artículo, continuamos.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 9, anterior 8.

31

- 32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor
- 33 Secretario.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 10, anterior 9.

1 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, si no hay observaciones

2 se aprueba señor Secretario.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 11, anterior 10.

5

- 6 SEÑOR ALCALDE: A su consideración si no hay observaciones,
- 7 señora Concejal Tello.

8

- 9 MGS. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, era solamente
- 10 por una pregunta, sobre él, cuando se van, digamos hay usos
- 11 de suelo que cuando ya no están asignados a lo que se está
- 12 haciendo en la presente Ordenanza van a tener que ser
- 13 relocalizados, no sé si estamos poniendo una transitoria
- 14 para darle un tiempo a estas personas, porque digamos es
- 15 también, deberíamos pensar humanamente en estas personas
- 16 que dejan este uso para trasladarse, darles un tiempo,
- 17 porque no puede ser inmediato, todo esto debería ser un
- 18 proceso para que pueden los ciudadanos encontrar otro
- 19 sitio, encontrar un lugar donde pueda el uso de suelo ser
- 20 compatible con su actividad económica y darles un tiempo, y
- 21 más bien plantear para que, no sé si esto está planteado
- 22 dentro de un artículo transitorio el tiempo en el que van a
- 23 poder localizarse, sino mocionar más bien para que luego se
- 24 pueda, dentro de la transitorias poner un tiempo en el cual
- 25 los ciudadanos puedan trasladarse.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

28

- 29 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señorita Concejal Monserrath,
- 30 en realidad no está pero les voy hacer incluir, más bien
- 31 acogeremos la propuesta de usted para poder establecer el
- 32 tiempo que les podríamos dar como plazo.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez.

- 1 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, acogiendo y sumándome a
- 2 la propuesta de la concejala Tello, creo que deberíamos
- 3 definir más bien ya una temporalidad, quizás si es que
- 4 están de acuerdo los compañeros y compañeras Concejales de
- 5 5 años para que pueda reubicarse los predios, toda ves que
- 6 no es muy fácil adquirir una nueva área, quizás un texto
- 7 para el artículo 10 actual 11 seria si es que estamos en la
- 8 numeración, de esta notificación quizás puede quedar un
- 9 texto alternativo, de esta situación notificaran los
- 10 propietarios de los establecimientos la Dirección de
- 11 Control Municipal cuyos propietarios tendrán un plazo de
- 12 hasta 5 años para reubicarse, gracias.

- 14 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señor Procurador
- 15 Síndico.

16

- 17 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, no sé
- 18 proponerles más bien que esta sea una transitoria porque
- 19 está llevando una temporalidad y dentro del articulado
- 20 vamos a dejar establecido un tiempo, me permito sugerir de
- 21 que esta sea una disposición transitoria señoras, señores
- 22 Concejales.

23

- 24 SEÑOR ALCALDE: Se aprobaría entonces el artículo anterior
- 25 10, hoy 11 y habría el compromiso de incluir una
- 26 transitoria, así se aprueba señor Secretario, continuamos.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 12, anterior 11.

29

- 30 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, si no hay observaciones
- 31 entendería que se aprueba, se aprueba señor Secretario.

32

33 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 13, anterior 12.

- 35 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, si no hay observaciones
- 36 entendería que se aprueba, se aprueba señor Secretario.

2 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 14, anterior 13.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Ávila.

5

6 DR. MARCO ÁVILA: Si señor Alcalde, aquí una inquietud 7 inicialmente, establece que se permitirían criaderos de 8 pollos y cuyes para consumo familiar, la primera inquietud 9 ¿Cómo se determina efectivamente que se seria para 10 consumo familiar?, si hay alguna maneras de determinar esta 11 situación; la segunda inquietud si únicamente serian pollos 12 y cuyes, consulto que pasa por ejemplo con cerdos o con conejos por poner un ejemplo y la sugerencia seria además 13 que se incorpore el 13 con el siguiente, porque entiendo 14 15 regulan las condiciones de cuales serían en 16 aprobarse, entonces me parece que debería ser un solo

artículo el que aprueba y además establece las condiciones,

pero esas inquietudes inicialmente señor Alcalde.

19

17

18

20 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

21

22 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Lo que se refiere señor Alcalde 23 al artículo 14 en donde decimos criaderos de pollos y cuyes 24 para consumo familiar, en el artículo 15 ya se dice el alcance, por eso decimos a menor escala en el artículo 15 25 26 anterior 14, dice a criaderos para: crianza de cuyes a 27 50 cuyes, o sea menor escala hasta le damos dimensión de lo que podría tener, está muy bien más bien 28 29 acogeremos el hecho de juntar los 2 artículos y especificar 30 puntualmente cuyes y pollos.

31

Pero podríamos considerar también o sea, lo que usted dice, no podríamos definir solo como cuyes y pollos, porque no puedo criar codorniz o patos, lo que vamos a poner más bien especificar a menores que podría estar dentro ello.

1 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana.

2

- 3 DR. CARLOS ORELLANA: Si, tal vez también aclarar algo en el
- 4 artículo cuando dice obligatoriamente se ubicaran fuera del
- 5 límite del sector Molinopamba y de conformidad al Plan de
- 6 Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca los siguientes
- 7 usos, porque daría la impresión de que ya fuera del límite
- 8 está autorizado o es posible, entonces habría que poner esa
- 9 acotación, obligatoriamente se ubicaran fuera del límite
- 10 del sector de Molinopamba y de conformidad al Plan de
- 11 Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca los siguientes
- 12 usos.

13

- 14 SEÑOR ALCALDE: Consulto si aprobaríamos el artículo 13
- 15 anterior, actual 14, señor Concejal Ávila.

16

- 17 DR. MARCO ÁVILA: A mí me sigue quedando la inquietud con
- 18 respecto a únicamente permitir pollos y cuyes, no sé si el
- 19 término podría ser animales menores y consulto más bien
- 20 alguna perspectiva que técnicamente nos puedan ayudar, pero
- 21 me perece que el momento que por ejemplo mañana quiere
- 22 ponerse un criadero de patos ya no les dejan, así sea para
- 23 consumo familiar, entonces me parece que deberíamos no
- 24 restringir, entonces eso señor Alcalde que se precise tal
- 25 vez algún criterio con respecto a eso.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

28

- 29 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, es justamente lo
- 30 que le decía, lo que vamos hacer ahora no solamente nombrar
- 31 pollos y cuyes sino más bien denominar micro proyecto de
- 32 animales menores, justamente el termino técnico me acaba de
- 33 dar.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Así quedaría el artículo 14.

- 1 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Estableceríamos de la siguiente
- 2 manera: artículo 14.- En el sector de Molinopamba de la
- 3 parroquia Ricaurte se permitirá micro proyectos de animales
- 4 menores para consumo familiar.

- 6 SEÑOR ALCALDE: Se aprueba el artículo 14, anterior 13,
- 7 continuamos.

8

9 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 15, anterior 14.

10

11 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, Concejal Ávila.

12

- 13 DR. MARCO ÁVILA: Señor Alcalde gracias por la palabra, este
- 14 habíamos sugerido que se incorpore al artículo anterior y
- 15 pase a ser uno solo, entonces seria parte del anterior y se
- 16 eliminaría como tal, esta sugerencia señor Alcalde.

17

- 18 SEÑOR ALCALDE: Seria un solo artículo, que sería el
- 19 artículo 14, consulto si aprobamos así, señorita
- 20 Vicealcaldesa.

21

- 22 ABG.CPA.RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, mi saludo a
- 23 los asistentes en la sala, nada más como consulta por no
- 24 ser técnica en al metería, cual es la medida de unidad que
- 25 se toma para establecer que son 750 metros cuadrados los
- 26 que se necesitan para la cantidad que en la Ordenanza
- 27 consta, se prevé para crianza de cuyes, porque sin ser
- 28 experta en la materia una cantidad de ese tipo de animales
- 29 no caben en mayor espacio, entonces nada más como consulta
- 30 a lo mejor insisto por no ser técnico en la materia
- 31 desconozco del asunto.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Por Favor.

- 35 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Eso es de acuerdo a las
- 36 unidades productivas que se dan el PDOT, entonces esos son

- 45
- 1 estudios ya mayores que se elaboraron anteriormente en el
- 2 PDOT, entonces determinan los terrenos, las dimensiones del
- 3 terrenos que debe tener para los criaderos.

- 5 SEÑOR ALCALDE: Pregunto si aprobamos el artículo 14,
- 6 uniendo el 14 y 15 actuales, exactamente así es, habría un
- 7 solo 14, consulto a ustedes, se aprueba señor Secretario,
- 8 continuamos.

9

- 10 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 15, a su consideración, si no
- 11 hay observaciones entendería que se aprueba, se aprueba
- 12 señor Secretario.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 16.

15

- 16 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor
- 17 Secretario.

18

- 19 SEÑOR SECRETARIO: Titulo III. Un capítulo. Capítulo I.- 12
- 20 artículos, del 17 al 28. Características y ocupación del
- 21 suelo del sector de Molinopamba de la parroquia Ricaurte.
- 22 Artículo 17.

23

- 24 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor
- 25 Secretario.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 18.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Consulto, se aprueba señor Secretario.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 19.

32

- 33 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor
- 34 Secretario.

35

36 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 20.

2 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor

3 Secretario.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 21.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Concejal Orellana por favor.

8

- 9 DR. CARLOS ORELLANA: Una consulta es relacionado a que
- 10 todos los sectores no se permitirá la construcción de
- 11 buhardillas, quisiera conocer la explicación técnica de la
- 12 motivación para resolver sobre esta situación.

13

- 14 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Si analizamos las unidades
- 15 paisajísticas que tiene Molinopamba, es un punto
- 16 estratégico que se sitúa en una planicie alta en relación a
- 17 la ciudad, entonces si elevamos pisos, producimos un
- 18 impacto visual desde la parte externa de la ciudad, desde
- 19 las áreas adyacentes, entonces lo que no queremos es dañar
- 20 el paisaje que tiene actualmente el sector, sin embargo las
- 21 especificaciones estamos proponiendo pero la altura no
- 22 permitimos que sean mayores, porque si usted analiza desde
- 23 la Panamericana, la Panamericana antiqua, usted ve ahí hay
- 24 un talud bastante pronunciado, si usted pone edificaciones
- 25 muy altas en esas de allí tenemos un paisaje sumamente
- 26 antropisado y perdemos toda la capacidad visual y el valor
- 27 paisajístico que tiene la zona.

- 29 DR. CARLOS ORELLANA: Sin duda que es importante considerar
- 30 esos temas, pero de hecho no contamos con estudio
- 31 paisajístico como para poder sostener que lo que, los
- 32 técnicos citemos un estudio paisajístico, si pero, pero
- 33 hay un tema también señor Alcalde que es una situación que
- 34 en la práctica se da, y que además inclusive en la
- 35 construcción tipo villa que es muy común en el caso
- 36 Cuencano que destaca por su tejado y por el diseño que

1 pueda realizarse, me parece que es bastante restrictivo 2 el sector de Molinopamba tomar dicha 3 realmente si nosotros miramos la circunstancias actuales en 4 las que vive una familia, en la quiere tener su propio 5 terreno y quiere construir su casa, los terrenos son de 6 alto costo y en muchas ocasiones tienen que reunirse dos o 7 tres para planificar una vivienda en la que de hecho puedan 8 vivir toda la familia de manera cómoda, y me parece que no 9 sea tan incompatible la buhardilla como temas urbanísticos 10 y paisajísticos que se plantean, yo si pediría que este 11 tema lo revisemos finalmente el día de mañana cuando se 12 aprueba este plan y alguien quiera hacer su casa y quiera 13 la buhardilla va a tener hacerla con su imposibilidad 14 técnica que de hecho habría que revisarla bien, porque 15 inclusive en la forma en la que estamos pensando de que 16 pueden tener algunas áreas se carga de vivienda 17 densificamos este tipo de restricciones no ayudan a este 18 tipo de temas, entonces yo si pido que se valore ese tema y 19 que podamos más bien deliberar aquí como Concejo Cantonal.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Tello.

22

23 MGS. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, quizás por la 24 experiencia que hemos tenido la Comisión la restricción de 25 la buhardilla entiendo cuál es el criterio de la Dirección 26 Planificación, y es porque normalmente se da, 27 ejemplo una altura máxima 2 pisos y adicionalmente una 28 buhardilla, pero la buhardilla muchas veces se convierte en 29 un piso adicional, quizás y estando de acuerdo contigo que 30 temas estéticos, digamos por por temas de diseño la 31 buhardilla muchas veces ha sido también del parte 32 imaginario o de la estética de nuestra arquitectura, quizás 33 lo que se podría poner es que se permite la buhardilla 34 siempre y cuando no sobrepase la altura establecida, no sé 35 siempre y cuando no sobrepase la altura si eso, es 36 establecida para las determinantes del sector, y ahí si lo

- 1 que puedes lograr es que si quieres hacer buhardilla puedes
- 2 hacerla, pero no te subes un piso más como es lo que
- 3 normalmente hace la gente, y ése es el problema, no sé si
- 4 estaríamos de acuerdo con esa disposición, y más bien en
- 5 vez de poner aquí "en todos los sectores no se permitirá",
- 6 se puede poner "se permitirá la construcción de la
- 7 buhardilla siempre y cuando esta no sobrepase la altura
- 8 permitida para el sector", no sé, dejo esa como una moción.

10 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana.

11

- 12 DR. CARLOS ORELLANA: Sin embargo, más adelante cuando se
- 13 establece ya los metros de altura por piso, se estable con
- 14 claridad que sean 3 metros, es decir la altura seria 6
- 15 metros, y si ya se va a planificar con buhardilla de hecho
- 16 ya la buhardilla requiere un poco más de altura, entonces
- 17 tal vez se debería establecer el límite de altura no por
- 18 piso, sino establecer sobre los 7 metros, tal vez que es la
- 19 posibilidad de pensar de que una construcción podría tener
- 20 una buhardilla, de no si no se sube un poquito en la altura
- 21 no se va hacer una buhardilla, no es compatible una
- 22 buhardilla, el otro significaría hacer viviendas en una
- 23 altura muchos más bajas de las que está aquí permitidas que
- 24 está hablando de 3 metros, podría que técnicamente definir
- 25 ese tema.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Pesántez.

- 29 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: No sé, señor Alcalde, que
- 30 técnicamente esto nos respondan por cuanto, bueno los
- 31 señores arquitectos con mucho respecto de aquello ya una
- 32 buhardilla ya le consideran un piso, después luego le ponen
- 33 las ventanas y listo, sino más bien no será porque aquí la
- 34 compañera Concejal está diciendo que se permita, en el
- 35 sector permitido, sí, pero ¿Cuál es la dimensión? o sea la
- 36 altura, no sé si se pueda dejar establecido en la Ordenanza

- 1 o no, o donde le podemos considerar eso, o en que Ordenanza
- 2 está escrito eso, consulto señor Alcalde.

4 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

5

- 6 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores
- 7 Concejales, respecto a esto. el artículo 21 tal cual como
- 8 estaba planteado; decía en todos los sectores no se
- 9 permitirá la construcción de buhardillas, considerando como
- 10 concepto de buhardillas un piso adicional, más bien me
- 11 parece acoger la propuesta de la señora Concejal Tello,
- 12 porque dice se permitirá la construcción de la buhardilla
- 13 siempre y cuando la construcción de esta no supere la
- 14 altura permitida en el lugar, que en este caso seria los 9
- 15 metros que estamos diciendo nosotros, cada piso 3 metros de
- 16 altura, de piso a cielo raso, entonces seria los 9 metros
- 17 de altura, establezcamos eso aquí para que no tengamos
- 18 confusión, porque en sí, la buhardilla como digo el
- 19 concepto puntual; es yo tengo la altura máxima permitida 3
- 20 pisos, pero adicional una buhardilla, era eso el espíritu
- 21 de haber colocado que se prohíbe las buhardillas, más no
- 22 que no pudieran hacer, si quieren hacer una casa de 2 pisos
- 23 más buhardilla ya es decisión de ellos, más bien
- 24 establezcamos eso.

25

- 26 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo, ¿Cómo quedaría el Artículo
- 27 señora Directora?

28

- 29 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Quedaría, artículo 21.- Se
- 30 permitirá la construcción de la buhardilla siempre y cuando
- 31 no supere la altura permitida en el sector.

32

- 33 SEÑOR ALCALDE: Estaríamos de acuerdo, se aprueba señor
- 34 Secretario, continuamos.

35

36 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 22.

- 2 SEÑOR ALCALDE: No hay observaciones, se aprueba señor
- 3 Secretario.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 23.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

8

- 9 ABG. CPA. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, muchas
- 10 gracias solo un tema de forma debería ser "y" o en su
- 11 defecto que es lo que estamos legislando, que se den las
- 12 dos cosas que tengan superficies "y" frentes menores, o en
- 13 su defecto que sean superficies "o" frentes menores, pido
- 14 por favor señor Alcalde nos pueda aclarar y con eso...

15

- 16 SEÑOR ALCALDE: Por favor, nos pueda aclarar señora
- 17 Directora.

18

- 19 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde esto se no ha
- 20 pasado por alto la sesión anterior ya quedamos er
- 21 establecer y/o, aquí es "y".

22

- 23 SEÑOR ALCALDE: Con esa observación se aprueba el artículo
- 24 22, continuamos.

25

26 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 23.

27

- 28 SEÑOR ALCALDE: Si no hay observaciones se aprueba señor
- 29 Secretario.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 24.

32

- 33 SEÑOR ALCALDE: Si no hay observaciones también se
- 34 entendería que se aprueba, continuamos.

35

36 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 25.

2 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana.

3

- 4 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, el texto del artículo
- 5 25 muy bien podría estar una disposición general.

6

- 7 SEÑOR ALCALDE: Si, la propuesta seria eliminar el artículo
- 8 25 y considerarlo como disposición general, de acuerdo,
- 9 entonces se eliminaría el artículo 25, consulto a ustedes,
- 10 se elimina señor Secretario, vamos entonces al artículo 25,
- 11 anterior 26.

12

13 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 25, anterior 26.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

16

- 17 ABG.CPA.RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, respecto del
- 18 tema de la tolerancia de un 10% más o menos, queda muy
- 19 subjetivo a la persona que este revisando el trámite, más
- 20 puede ser 12, 15 o menos puede ser 8, 5 más bien yo pediría
- 21 ahí que nos asista con el criterio de lo que debería
- 22 corresponder a este margen de tolerancia y en base a eso
- 23 colocarlo finalmente.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

26

- 27 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señores Concejales, señor
- 28 Alcalde, la redacción la vamos a modificar aquí como dice
- 29 se causa un tema de confusión, tendrá una tolerancia de
- 30 más-menos 10 por ciento, que es el que nosotros manejamos,
- 31 o sea del que tenemos estrictamente dispuesto ahí que sería
- 32 el 10, podríamos llegar hasta el más del 10% que sería el
- 33 11 o menos que sería el 9, entonces esto es justamente lo
- 34 que le quería cambiar, tendría una tolerancia entre un más-
- 35 menos 10%.

- 1 Señor Alcalde nosotros manejamos en el tema todo de
- 2 dimensiones control Municipal; establece una tolerancia del
- 3 más-menos 10 por ciento del que estaríamos tratando, o sea
- 4 no podríamos decir que va el 9 o al 10, sino más bien entre
- 5 el más-menos 10% del total.

7 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

8

- 9 ABG.CPA.RUTH CALDAS: Para complementar la consulta señor
- 10 Alcalde, entiendo que técnicamente así se maneja, porque la
- 11 arquitecta Vascones que nos acompaña hoy en la sesión
- 12 indico que así se norma o que así se entiende desde el
- 13 punto de vista técnico, pero quisiera consultar el criterio
- 14 de Sindicatura respecto a lo que corresponde que dejemos en
- 15 la norma.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señor Procurador Síndico.

18

- 19 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, bueno aquí es
- 20 más un tema técnico, pero de la lectura yo le entiendo más-
- 21 menos 10% es que puede ser permitido más del 10 por ciento,
- 22 así le entiendo yo, por eso le digo aquí ya es más una
- 23 parte técnica, en la cual deberían, o poner máximo el 10%,
- 24 realmente en la parte técnica no podría yo opinar como
- 25 estarán llevando ellos, pero de la lectura del articulado
- $26\,$ yo le entiendo así señor Alcalde y señores Concejales.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Seria la propuesta, señorita Vicealcaldesa.

29

- 30 ABG.CPA.RUTH CALDAS: Señor Alcalde, si es que técnicamente
- 31 no hay ningún tipo de conflicto posterior podríamos dejarlo
- 32 señalado como máximo el 10%, sería mi moción señor Alcalde,
- 33 una tolerancia máxima del 10 por ciento.

- 35 SEÑOR ALCALDE: Estamos de acuerdo por favor, se aprueba en
- 36 ese sentido señor Secretario.

```
1
```

2 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 27, anterior 28.

3

- 4 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, si no hay observaciones,
- 5 señora Concejal Martínez.

6

- 7 TNLG.CAROLINA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, en este artículo que
- 8 sería Artículo 28 hace un momento se planteaba el tema de,
- 9 no sé si hay alguna contradicción con lo que se estableció,
- 10 eso de la buhardilla, o simplemente está bien redactado,
- 11 más bien es por un tema de lo planteado anteriormente por
- 12 el tema de las buhardillas, consultar por favor señor
- 13 Alcalde.

14

- 15 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Bueno, de su consulta no tiene
- 16 contradicción porque lo que establecemos solamente es la
- 17 altura del piso, si decimos 3 pisos como aquí el piso
- 18 equivalente da a 3 da a 9 de altura no más, no se
- 19 contrapone.

20

- 21 SEÑOR ALCALDE: Consulto si aprobamos este artículo, se
- 22 aprueba señor Secretario, continuamos.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 27, anterior 28.

25

- 26 SEÑOR ALCALDE: Si no hay observaciones aprobaríamos el
- 27 artículo, se aprueba señor Secretario.

28

- 29 SEÑOR SECRETARIO: Titulo IV. 2 Capítulos. Capítulo I. Área
- 30 de Reserva para Equipamiento. Artículo 30, anterior 29.

31

- 32 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor
- 33 Secretario.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 29, anterior 30.

- 1 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, si no hay observaciones
- 2 se aprueba señor Secretario.

- 4 SEÑOR SECRETARIO: Título V, 2 Capítulos, Capítulo I. De las
- 5 Normas de Arquitectura. 1 Artículo. Artículo 30, anterior
- 6 31.

7

- 8 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, se aprueba señor
- 9 Secretario.

10

- 11 SEÑOR SECRETARIO: Capítulo II. Sanciones. Artículo 31,
- 12 anterior 32.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana.

15

- 16 DR.CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, solamente en la parte
- 17 final en donde dice "serán sancionados de conformidad con
- 18 lo establecido en el Código Orgánico Administrativo y las
- 19 Ordenanzas vigentes", que se cambie por la "Ordenanza de
- 20 Control Municipal", en la parte final donde dice "serán
- 21 sancionados de conformidad con lo establecido en el Código
- 22 Orgánico Administrativo y las Ordenanzas vigentes, nada
- 23 más.

24

- 25 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes, se aprueba señor
- 26 Secretario con esa observación.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: Disposiciones Generales, 10, Primera.

29

- 30 SEÑOR ALCALDE: Consulto, si no hay observaciones se aprueba
- 31 la primera.

32

33 SEÑOR SECRETARIO: Segunda.

- 35 SEÑOR ALCALDE: Si no hay observaciones se aprobaría señor
- 36 Secretario.

```
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
1
2
    SEÑOR SECRETARIO: Tercera.
3
4
    SEÑOR ALCALDE: No hay observaciones, se aprueba señor
5
    Secretario.
6
7
    SEÑOR SECRETARIO: Cuarta.
8
9
    SEÑOR ALCALDE: no hay observaciones, se aprueba señor
10
    Secretario.
11
12
    SEÑOR SECRETARIO: Quinta.
13
14
    SEÑOR ALCALDE: No hay observaciones, se aprueba señor
15
    Secretario.
16
17
    SEÑOR ALCALDE: Sexta.
18
19
    SEÑOR ALCALDE: No hay observaciones, se aprueba señor
20
    Secretario.
21
22
    SEÑOR SECRETARIO: Séptima.
23
24
    SEÑOR ALCALDE: No hay observaciones, se aprueba señor
25
    Secretario.
26
27
    SEÑOR SECRETARIO: Octava.
28
29
    SEÑOR ALCALDE: Tampoco hay observaciones, se aprueba señor
```

Secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Novena.

SEÑOR ALCALDE: Se aprueba señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Decima.

2 SEÑOR ALCALDE: Se aprueba señor Secretario.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: Decima primera.

5

- 6 SEÑOR ALCALDE: Se aprueba señor Secretario, había una
- 7 disposición general, señor Concejal Orellana.

8

- 9 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, se trataba del artículo
- 10 25 que pasaba a ser Disposición General.

11

- 12 A las 13:02 se ausenta la Concejal Dora Ordoñez y el
- 13 Concejal Xavier Barrera.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señor Procurador Síndico.

16

- 17 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, únicamente para
- 18 solicitarles a los señores Concejales de que no sea un
- 19 disposición transitoria, la disposición decima primera,
- 20 porque ésta es ya es una disposición final, sería la
- 21 entrada en vigencia de la presente Ordenanza, estaría
- 22 quedando como disposición general, y no sería una
- 23 disposición general sino una disposición final, si es que
- 24 alguno de los señores Concejales acoge la observación,
- 25 gracias señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Se acoge señor Secretario, continuamos.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Disposiciones transitorias, 1.

30

- 31 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señor Procurador
- 32 Síndico.

- 34 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, Recuerden que
- 35 hay que poner la disposición transitoria, en la cual decían

- 1 que quieren darles un plazo de 5 años para la reubicación
- 2 me parece que era de los... gracias señor Alcalde.

4 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde es el artículo 11.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Por favor señor Concejal Marco Ávila.

7

- 8 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, señor Alcalde una inquietud con
- 9 respecto al que esta, a la disposición transitoria que
- 10 ahorita es única y no entiendo mucho el sentido de la
- 11 disposición, en este caso hace referencia a todo los otros
- 12 usos a excepción de la vivienda; pero estos ya tienen
- 13 permisos entiendo actualmente, porque tienen que volver a
- 14 sacar un permiso, o serian aquellos que nunca han contado
- 15 con un permiso, solicitó la explicación de parte de la
- 16 Dirección para tener claridad al respecto señor Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

19

- 20 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Efectivamente, doctor son para
- 21 los que no poseen el permiso, exclusivamente para ellos, le
- 22 voy a mejorar en la redacción.

23

- 24 DR. MARCO ÁVILA: Para los que actualmente no cuentan con
- 25 permiso.

26

- 27 SEÑOR ALCALDE: Que se incluya eso por favor, señora
- 28 Concejal Tello.

29

- 30 MGS. MONSERRATH TELLO: Quizás, perdón señor Alcalde en el
- 31 mismo texto decía "para los usos de suelo ya existentes y
- 32 que no cuentan con permisos de funcionamiento con excepción
- 33 de la vivienda" todo lo que sigue, para que quede, no sé si
- 34 estaría bien así, Marco según su propuesta, de acuerdo.

- 1 SEÑOR ALCALDE: Se aprobaría la disposición Transitoria
- 2 consulto a ustedes, con esas observaciones, señora Concejal
- 3 Tello.

- 5 MGS. MONSERRATH TELLO: Alcalde hacer una propuesta para la
- 6 otra transitoria que diría de la siguiente manera: "para
- 7 todos los usos que no han sido expresamente asignados a
- 8 cada sector de planeamiento y que deberán relocalizarse en
- 9 los sectores en lo que permite su emplazamiento tendrán un
- 10 plazo de máximo 3 años a partir de la notificación, emitida
- 11 por la Dirección de Control Urbano Municipal" no sé si 3
- 12 años porque decíamos 5 años era extenso al decir 3 años.

13

- 14 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: A lo mejor señor Alcalde,
- 15 señores Concejales, establecer los 5 años porque los usos
- 16 que estaban allí permitidos, son usos industriales,
- 17 entonces es un poco más dificultoso el establecer o dar
- 18 claro el plazo para la reubicación, es poco 3 años, uso
- 19 vivienda a veces si es más factible, pero en uso industrial
- 20 ya no.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Como quedaría su propuesta señora Concejal.

23

- 24 MGS. MONSERRATH TELLO: No sé si abra un consenso señor
- 25 Alcalde, porque según los criterios entiendo del señor
- 26 Director de Control y del Secretario de Planeamiento más
- 27 bien serian de 3 años, y quizás 5 años, aunque sean naves
- 28 industriales quizás con más razón deberían movilizarse si
- 29 es que están en un uso que realmente no es compatible,
- 30 quizás eso deberían ser, pensar en esos criterios, porque a
- 31 veces los temas industriales si pueden generar una afección
- 32 bastante grave y podrían... no sé si cogiendo los criterios
- 33 del Director de Control.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora.

- 1 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: También me permito poner en
- 2 conocimiento de ustedes señores Concejales y señor Alcalde,
- 3 esta planificación se la realizó y se la contrato en el año
- 4 2016, a finales, con todos estos contratiempos que hemos
- 5 tenido previo a la aprobación, también ya se han emitido
- 6 permisos municipales, no es ni recientes 1 mes o 2 meses
- 7 que se aprobó el emplazamiento de estas bodegas que
- 8 justamente hablaron el señor Cárdenas que están ya
- 9 terminando, entonces no sé cómo podríamos hacer en este
- 10 sentido Control Municipal despacha el permiso y como les
- 11 obligamos a que se reubiquen en 3 años, esa es mi consulta
- 12 señor Alcalde.

- 14 SEÑOR ALCALDE: Versión final de esta segunda transitoria, 5
- 15 años, hay la propuesta de que quede en 5 años, consulto a
- 16 ustedes, se mantiene en 5 años así se aprueba señor
- 17 Secretario, hemos concluido la Ordenanza, consulto si hay
- 18 alguna reconsideración, señora Concejal Tello.

19

20 A las 13:16 se ausenta Señor Alcalde.

21

- 22 MGS. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde, para solicitar si
- 23 pueda reconsiderar la Disposición General Novena, para que
- 24 pueda ser incorporado los bienes que hayan sido declarados
- 25 de valor patrimonial se sujetaran a la Ordenanza para,
- 26 digamos, se sujetaran a la Ley Orgánica de Cultura Y
- 27 Patrimonio, a la Ley Orgánica de Cultura y a la Ordenanza
- 28 para la Gestión y Conservación de Áreas Históricas y
- 29 Patrimoniales, y simplemente poner la Ley que tiene unos
- 30 nuevos conceptos con respecto al patrimonio, la Ley
- 31 Orgánica de Cultura.

- 33 SEÑORITA VICEALCALDESA: Consulto a ustedes si es que
- 34 podemos dar por terminada la discusión en segundo y
- 35 definitivo debate de la Ordenanza, para posterior a ello de
- 36 ser necesario corresponderle al debate de las

- 1 reconsideraciones, consulto a ustedes señores Concejales,
- 2 se declara aprobada en segundo y definitiva instancia la
- 3 Ordenanza que corresponde a tercer punto del Orden del Día
- 4 de esta sesión extraordinaria señor Secretario, con esta
- 5 aprobación consulto a los señores Concejales si es
- 6 necesario que se plante alguna o algunas reconsideraciones.
- 7 Señora Concejal Dora Ordóñez.

- 9 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, más que una reconsideración es
- 10 una petición que se hace desde quien ha hecho uso de la
- 11 Comisión General, en vista de que se están construyendo
- 12 unos galpones, están por empezar a construirse unos
- 13 galpones en un área que se entiende que esta como reserva
- 14 para equipamiento, la petición es que la Dirección de
- 15 Control Municipal pueda hacer un recorrido por la zona, y
- 16 de ser el caso y ver alguna construcción iniciada tomar
- 17 procedimiento, una petición gracias.

18

- 19 SEÑORITA VICEALCALDESA: Que se tome en cuenta
- 20 administrativamente, la petición realizada por la señora
- 21 Concejal Dora Ordóñez, señora Directora de Planificación.

22

23 A las 13:18 se retira la Concejal Carolina Martínez.

- 25 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señorita Vicealcaldesa, señores
- 26 Concejales, en la disposición tercera también me había
- 27 olvidado de comentarles, esta descrita de la siguiente
- 28 manera dice: "el certificado de afectación y licencia
- 29 urbanística que determina los usos de suelos y las
- 30 características de ocupación admitirse en todos y cada uno
- 31 los predios, así como el señalamiento de la línea de
- 32 fábrica será otorgado por la Dirección de Control
- 33 Municipal, a excepción de los predios que están catalogados
- 34 como patrimoniales, en la cual el certificado de afectación
- 35 y licencia urbanística lo emitirá la Dirección de Áreas
- 36 Históricas y Patrimoniales", pero aquí no contemplamos o no

- 1 se contempló, que ya las competencias están hechas al GAD
- 2 Parroquial, más bien deberíamos referimos a lo que es el
- 3 GAD Parroquial y no a la Dirección de Control Municipal,
- 4 ese cambio lo queremos establecer.

- 6 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señor Concejal Marco Ávila por
- 7 favor.

8

- 9 DR. MARCO ÁVILA: Gracias, comparto la preocupación de la
- 10 Directora, sin embargo, hay que recordar que el GAD
- 11 Parroquial tiene por delegación la competencia, el titular
- 12 de la delegación sigue siendo el GAD Municipal de Cuenca.
- 13 Entonces deberíamos aclarar el texto, esta posibilidad, sin
- 14 embargo no se pierde también esa competencia, mañana por
- 15 cualquier cosa se da por terminado el convenio y no
- 16 convendría que únicamente conste al GAD Parroquial,
- 17 entonces hay que hacer constar efectivamente a la Dirección
- 18 de Control Municipal o al GAD en general es mi
- 19 recomendación, así como por delegación al GAD Parroquial,
- 20 pero como una alternativa únicamente.

21

- 22 SEÑORITA VICEALCALDESA: Un poco para ir ordenando el debate
- 23 nada más por efectos de formalidad y para que así conste en
- 24 actas; solicito sobre la propuesta de la señora Directora
- 25 de Planificación, que ha sido acogida por el señor Concejal
- 26 Marco Ávila y hay el pronunciamiento de los señores
- 27 Concejales, respecto si se da o no paso a la
- 28 reconsideración; se aprueba la reconsideración, consulto
- 29 ahora si esta reconsideración se produce en los términos
- 30 previstos en la moción que antecedido, así sucede señor
- 31 Secretario. Señora Concejal Norma Illares.

32

- 33 A las 13:20 se ausenta los Concejales Marco Ávila y Carlos
- 34 Orellana.

- 1 MGS. NORMA ILLARES: Gracias, señorita Alcaldesa encargada,
- 2 me parece pertinente referente a este tema que es de suma
- 3 importancia; en vista de que el GAD también asumió las
- 4 competencias referente al tema de control, para tener más
- 5 claro el panorama entiendo que el Director de Control
- 6 también quiere dar su criterio al respecto y como se podría
- 7 redactar este tema dentro de la Ordenanza, que obviamente
- 8 nos pueda aclarar un poco más el Director de Control con su
- 9 venia señorita Alcaldesa.

- 11 SEÑORITA VICEALCALDESA: Con mucho gusto señora Concejal,
- 12 por favor señor arquitecto Carlos Álvarez.

13

- 14 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Buenas tardes señorita
- 15 Vicealcaldesa, señoras, señoritas, señores Concejales, en
- 16 la parte en que dice señalamiento de la línea de fábrica;
- 17 será otorgado por la Dirección de Control Municipal, porque
- 18 la Dirección de Control Municipal puede, no cierto, hacer
- 19 las delegaciones definitivamente para que ellos puedan
- 20 hacer lo que estamos haciendo nosotros, porque si le
- 21 ponemos ahí, y que pasará este rato al GAD de ahí, estamos
- 22 haciéndole una obligación que un rato no puede haber
- 23 cumplido, y nos quedamos sin que tenga que regresar esa
- 24 actitud a Control Municipal, yo creo como estamos manejando
- 25 la descentralización con todos los GADs es Control
- 26 Municipal quien hace las competencias de cada uno de los
- 27 GADs Parroquiales.

28

- 29 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias arquitecto Álvarez, no sé
- 30 si continua en uso de la palabra la señora Concejal
- 31 Illares.

32

- 33 MGS. NORMA ILLARES: Está clarísimo entonces, que proceda
- 34 como Dirección de Control Municipal.

- 63
- 1 SEÑORITA VICEALCALDESA: Por temas de formalidad, nada más
- 2 consulto a ustedes si respecto del tema de la
- 3 reconsideración del señor Concejal Marco Ávila quedaría en
- 4 los términos en los que esta anotado en la pantalla que
- 5 está a consideración de todos, señora Concejal Monserrath
- 6 Tello.

- 8 MGS. MONSERRATH TELLO: Gracias señorita Vicealcaldesa, no
- 9 sé si de pronto al Director de Control hacerle la consulta,
- 10 si no puede ser otorgado por la Dirección de Control
- 11 Municipal o mientras dure la delegación del GAD Parroquial;
- 12 no sé si están hechas las delegaciones según lo que dice,
- 13 porque si ahora tiene la delegación podría también hacerlo
- 14 entiendo el GAD Parroquial, y más bien lo que podríamos
- 15 hacer atendiendo la duda que tenía el Concejal Ávila, más
- 16 bien poner otorgado por la Dirección de Control Municipal o
- 17 mientras dure la delegación del GAD Parroquial simplemente.

18

- 19 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora Concejal, no sé si
- 20 alguna intervención del señor Director de Control por
- 21 favor, por efectos de actas le invitamos a que nos pueda
- 22 acompañar en la mesa de sesiones.

23

- 24 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Referente a la delegación de
- 25 competencias, lo que ahí se le entrega todo lo que está
- 26 haciendo los 9 trámites que hace Control Municipal a cada
- 27 uno de los GADs, pero si ese GAD por alguna circunstancia
- 28 no cumple, o no puede realizar esa competencia regresa
- 29 directamente a Control Municipal, porque si le ponemos ahí
- 30 que quede en el GAD estamos desde ya obligándole,
- 31 exigiéndole a que cumpla; y es por eso que solamente decía
- 32 que quede Control Municipal, e ira la delegación y si no
- 33 cumple pasa directamente a Control Municipal, por esa
- 34 aclaración, señorita Vicealcaldesa.

- 1 A las 13:23 ingresa Señor Alcalde y Concejal Carlos
- 2 Orellana.

- 4 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias Arquitecto, no sé si
- 5 continua en uso de la palabra la señora Concejal Tello, se
- 6 reintegra el señor Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Concejal Tello.

9

- 10 MGS. MONSERRATH TELLO: Entiendo que la sugerencia del señor
- 11 Director de Control es que se elimine el GAD Parroquial y
- 12 quede simplemente la Dirección de Control Municipal, de
- 13 acuerdo, si es que hay un criterio técnico de acuerdo.

14

- 15 SEÑOR ALCALDE: Estaría aclarado lo del artículo 9, la
- 16 reconsideración, señor Procurador Síndico.

- 18 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, no se tal vez,
- 19 hay que sugerirles en el texto de que indique el
- 20 certificado de afectación y licencia urbanística; que
- 21 determina los usos de suelo y las características de
- 22 ocupación, admitir en todos y cada uno de los predios, así
- 23 como el señalamiento de la línea de fábrica será otorgada
- 24 por la Dirección de Control Municipal o por el GAD
- 25 Parroquial; en caso de que cumpla con los requisitos
- 26 exigidos, algo así, porque si tendría, si es que esta ya
- 27 otorgada el convenio de competencias, tendría que, y si es
- 28 que ya está otorgando este tipo de licencias o esta
- 29 denominada en el convenio, tendría que el GAD Parroquial
- 30 empezar a hacer; no como una obligación, por eso más o
- 31 menos sugerir de que siempre y cuando el GAD Parroquial
- 32 cumpla con las exigencia establecidas, o sea dejarle el "o"
- 33 para que sea como alternativo, como una alternativa de que
- 34 puede ser Control Municipal; pero si es que el GAD no
- 35 cumple con esas exigencias vuelva al GAD Parroquial, ahí si

- 1 el Director de Control, más bien a ver si es que vemos un
- 2 texto que realmente abarque todas estas dos situaciones.

4 A las 13:25 ingresa el Concejal Marco Ávila.

5

- 6 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Lo que sucede es que, perdón
- 7 señor Alcalde...

8

9 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

10

- 11 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Lo que pasa, es que el rato
- 12 que se hizo el convenio de descentralización, ahí esta las
- 13 especificaciones para cada uno de los GADs Parroquiales,
- 14 entonces si esto le dejamos ahí la posibilidad que haga
- 15 eso, estamos dando 2 alternativas, mejor quedaremos que lo
- 16 que esta Control Universidad y Control Municipal y
- 17 aplicaremos lo que están aplicándose para la
- 18 descentralización de los GADs Parroquiales, yo creo que
- 19 como esta nos evitamos de cualquier problema y queda
- 20 completamente claro.

21

22 A las 13:26 se ausenta la Concejal Norma Illares

23

24 SEÑOR ALCALDE: Concejal Marco Ávila.

25

- $26\,$ DR. MARCO ÁVILA: Podría estar otorgado por la Dirección de
- 27 Control Municipal de manera directa o a través de la
- 28 delegación correspondiente, entonces en eso...

29

30 SEÑOR ALCALDE: Perdón ¿Cuál sería la observación?, no sé.

31

- 32 DR. MARCO ÁVILA: Ante el grito del público retiro la
- 33 propuesta señor Alcalde.

- 35 SEÑOR ALCALDE: Estaríamos de acuerdo entonces, que quede,
- 36 señora Concejal Tello usted que era la proponente.

2 MGS. MONSERRATH TELLO: Realmente entiendo las preocupaciones; pero sin embargo creo que tengo las misma 3 duda del señor Síndico, si es que ya fueron entregadas las 4 5 competencias o las delegaciones de competencias en este 6 caso al GAD Parroquial de Ricaurte, si ponemos Control 7 Urbano solamente estaríamos bajo Ordenanza, quitando la 8 posibilidad del GAD Parroquial pueda hacer uso y ejercer 9 esa delegación, entonces ésa es realmente la duda que a mí 10 me queda, por eso decíamos poner o Control Urbano Municipal 11 y mientras dure y este en capacidad de asumir la delegación 12 el GAD Parroquial, podría ser, porque no tiene sentido 13 señor Alcalde y compañeros Concejales de que 14 entregado la delegación y que en una Ordenanza que es específica para Molinopamba decir que 15 solamente la 16 Dirección de Control pueda entregar.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Orellana, Yo creo que es 19 correcto lo que menciona la señora Concejal Tello.

20

21 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, además aprovechar que 22 está presente el compañero presidente del GAD Parroquial de 23 Ricaurte estaba invitado para esta sesión si usted permite que se integre a si sea en la parte final ya del debate de 24 25 esta Ordenanza, y yo creo también ahí, de que si ya le hemos dado una competencia y le hemos fortalecido al GAD 26 27 Parroquial en esta Ordenanza, que es la primera Ordenanza 28 está trabajando para esta se Parroquia 29 deberíamos darle el mismo sentido, entonces yo si coincido 30 con el Procurador Síndico y Monserrath Tello en el sentido 31 de que así se debería obrar, realmente parece que el texto, ahí que diga, perdón ahí dice "y"... mientras esté vigente el 32 33 convenio de delegación.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Señor, hay alguna observación.

- 67
- 1 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Si le ponemos ahí, si le
- 2 ponemos "o" el GAD Parroquial, estamos dándole la
- 3 posibilidad, de que ellos hagan y no está, estamos
- 4 dejándole, vuelvo a repetir, hay que dejarle perfectamente
- 5 Control Municipal y Control Municipal dentro de lo que
- 6 tiene la cuestión delegación de competencias está aplicando
- 7 directamente las Ordenanzas, entonces soy reiterativo
- 8 porque le estamos ahí colocando le estamos poniendo como
- 9 estaba, "o mientras dure", directamente si no cumple
- 10 directamente pasa a Control Municipal, y dejemos ahí para
- 11 que no haya problemas posteriores.

- 13 MGS. MONSERRATH TELLO: Voy a intentar, Carlitos no sé si le
- 14 parece, la Dirección de Control Municipal a través del GAD
- 15 Parroquial mientras este en vigencia el convenio de
- 16 delegación, mientras este en vigencia, no sé cómo se llama,
- 17 el convenio de delegación de competencias.

18

- 19 SEÑOR ALCALDE: Yo quiero darle la bienvenida al señor
- 20 Presidente del GAD de Ricaurte, el ingeniero Daniel García
- 21 que se incorpore al fin de la discusión, había pedido ser
- 22 recibido en Comisión General, bienvenido Daniel por favor y
- 23 voy a ceder la palabra al señor Concejal Marco Ávila.

24

- 25 DR. MARCO ÁVILA: Gracias señor Alcalde y bienvenido señor
- 26 Presidente del GAD Parroquial, el texto podría ser más o
- 27 menos armonizando la idea de la Concejala Tello, otorgado
- 28 por la Dirección de Control Municipal a través de la
- 29 correspondiente delegación entregada al GAD Parroquial
- 30 mientras se encuentre vigente el convenio de delegación de
- 31 competencias. De esa manera es la Dirección de Control pero
- 32 a través de la delegación mientras este se encuentre
- 33 vigente, con ese texto señor Alcalde me parece que
- 34 podríamos aprobar el artículo.

- 1 SEÑOR ALCALDE: Estaríamos de acuerdo, se aprueba señor
- 2 Secretario, no sé si haya alguna otra reconsideración,
- 3 señora Concejal Tello.

- 5 MGS. MONSERRATH TELLO: Lo quería plantear hace un momento,
- 6 porque digamos no estaba dentro de la discusión que era en
- 7 la disposición general novena, donde dice los bienes que
- 8 hayan sido declarado de valor patrimonial se sujetaran a la
- 9 Ley Orgánica de Cultura y a la Ordenanza para la Gestión y
- 10 Conservación de Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón
- 11 Cuenca.

12

- 13 SEÑOR ALCALDE: Estarían de acuerdo con que se incorpore, se
- 14 incorpora señor Secretario, señora Concejal Tello.

15

- 16 MGS. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde la reconsideración con
- 17 respecto al artículo 7, en el cual se debían armonizar,
- 18 cuando se habla de los de servicio personales afines a la
- 19 vivienda a excepción de mecánicas, talleres automotrices
- 20 que la dirección de Planificación nos iba hacer una
- 21 propuesta, no sé si tienen ya la propuesta para poder...
- 22 porque estaban había como inconcordancia ahí en la...

23

24 SEÑOR ALCALDE: Señora Directora de Planificación.

25

- 26 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores
- 27 Concejales, vamos hacer la revisión total de los usos y se
- 28 les va a presentar, porque eso en el plan urbano nosotros
- 29 estamos haciendo ya estas definiciones también y estamos
- 30 siendo parte de la estructura, no podríamos hacerlo en
- 31 seguida, más bien vamos hacer la revisión y se les
- 32 modificaría con lo que está.

- 34 SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que aprobar hoy en segunda,
- 35 claro, lo que pase es que recién, si decimos vamos hacer la
- 36 revisión.

- 2 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Lo que tendríamos que hacer
- 3 señor Alcalde, es considerar todo lo que han propuesto los
- 4 señores Concejales y colocarle en la propuesta que tenemos
- 5 ya desglosada.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Tello.

8

- 9 MGS. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde, quizás una de las
- 10 salidas para este tema podría ser aprobar obviamente en
- 11 segundo debate y en la siguiente sesión ordinaria que
- 12 deberá ser la siguiente semana o la siguiente que usted
- 13 convoque señor Alcalde, reconsiderar la Ordenanza en este
- 14 artículo para no estar suspendiendo ni más, sino en la
- 15 siguiente sesión ordinaria que es como nos permite la ley
- 16 podamos reconsiderar este artículo señor Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

19

- 20 ABG.CPA.RUTH CALDAS: Señor Alcalde con su venia, contar con
- 21 el criterio de Sindicatura, me parece que el reglamento de
- 22 funcionamiento de sesiones de es muy claro, la
- 23 reconsideraciones se producen en la misma sesión o en su
- 24 defecto en la inmediata siguiente, pero me parece que aquí
- 25 tenemos una marcada diferencia, hemos iniciado ya el
- 26 proceso de reconsideración, quisiera señor Alcalde con su
- 27 disposición poder contar con el criterio de Sindicatura.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Procurador Síndico.

- 31 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, efectivamente ya
- 32 están ustedes en el proceso de reconsideración, ustedes
- 33 tomaron la decisión de reconsiderar en la misma sesión, por
- 34 lo tanto la reconsideración tiene que ser aprobada ahora en
- 35 esta sesión, no podrían dejar para la otra porque la otra,
- 36 además, tiene que ser en una ordinaria, entonces tiene que

- 1 ser la reconsideración ahora, tiene que ser conocida y
- 2 aprobada por ustedes en esta sesión señor Alcalde porque
- 3 así lo decidieron ustedes.

5 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Marco Ávila.

6

- 7 DR. MARCO ÁVILA: Gracias señor Alcalde, en efecto hemos
- 8 iniciado las reconsideraciones, de hecho ya hemos
- 9 reconsiderado algunos artículos, la única alternativa que
- 10 se me ocurre es dejar suspenso a este punto la sesión como
- 11 tal, de tal manera que cuando se vuelva a convocar sigamos
- 12 conociendo el punto suspendido de reconsideraciones, esa
- 13 sería la única alternativa señor Alcalde, porque caso
- 14 contrario si hoy día damos por aprobado entraría en
- 15 vigencia de la manera como esta, y para modificarlo
- 16 necesitaríamos una nueva convocatoria como una reforma de
- 17 Ordenanza nuevamente con dos debates señor Alcalde.

18

- 19 SEÑOR ALCALDE: Hay esa propuesta del señor Concejal Marco
- 20 Ávila, en el punto, así es, consulto a ustedes.

21

- 22 SEÑOR SECRETARIO: Es el Artículo 8 señor Alcalde perdone
- 23 que intervenga porque se renumero.

24

- 25 SEÑOR ALCALDE: Resolvemos en ese sentido, suspendemos la
- 26 sesión, gracias señores Concejales.

27

- 28 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
- 29 DÍA MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO
- 30 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE SUSPENDER LA SESIÓN EN EL
- 31 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, DEL "PROYECTO
- 32 DE ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE URBANISMO DEL
- 33 SECTOR DE MOLINOPAMBA DE LA PARROQUIA RICAURTE", PARA QUE
- 34 EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE SIGA CONOCIENDO EL PROYECTO DE
- 35 ORDENANZA ANTES MENCIONADO.

1	A	la	01:40	pm	termina	la	sesión.
---	---	----	-------	----	---------	----	---------

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Fernando Arteaga Tamariz,

ALCALDE DE CUENCA SECRETARIO DEL ILUSTRE

CONCEJO CANTONAL

3

4

5